INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de abril

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 29 de abril

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

28/04/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 81 seg
20.268 trabajadores fueron víctimas de un accidente laboral durante el año 2013 en Navarra.
DESARROLLO:Declaraciones de María Simón (UGT) e Igor Arroio (LAB).
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=4cd4d22f18f1485e2bfb9f8c70eac003/3/20140428OC03.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 111 seg
En Navarra el año pasado casi 9.500 familias recibieron la renta de inclusión social, 68 de esas peticiones fueron fraudulentas.
DESARROLLO:Declaraciones de Íñigo Alli, consejero de Políticas Sociales. (Emitida también a las 07,20 h.)
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=cb6205717d02b7f106c473ba4f7ec146/3/20140428SR00.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 47 seg
Los trabajadores de los centros que atienden a personas con discapacidad concertados con el Gobierno foral van a iniciar una huelga indefinida a partir del 1 de mayo.
DESARROLLO:Declaraciones de Josetxo Mandado (ELA). (Emitida también a las 07,20 h. y 08,50)
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=4a43b8540bd434aaa1c89594ab5d74ab/3/20140428SR01.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 101 seg
El Ministerio de Educación plantea en un borrador que los aspirantes a maestros y profesores tengan que acreditar su nivel de inglés.
DESARROLLO:Declaraciones de Maite Rocafort (CCOO). (Emitida también a las 07,20 h. y 07,50)
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=91ea50d828c345325187980bbae858cf/3/20140428SR02.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 183 seg
Entrevista con Carmen Sesma, secretaria de Salud Laboral de Comisiones Obreras de Navarra.
DESARROLLO:Hoy es el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. Los sindicatos denuncian que el miedo a perder el trabajo lleva a muchos asalariados a no cogerse bajas. Ley de mutuas.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=a94c4a2c88b570504b672237fcd679f4/3/20140428SE00.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 86 seg
La prevención laboral y el derecho de los trabajadores a estar de baja si su salud lo requiere son algunas de las víctimas en una época de crisis y de miedo a perder el trabajo.
DESARROLLO:Declaraciones de María Simón (UGT).
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=23eb0a72de372d2f09aea3a5f97b850d/3/20140428SE02.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 36 seg
Moderado optimismo en Koxka. Mañana se reúnen Gobierno, acreedores y la propiedad pero parece que el plan de viabilidad contempla más dinero.
DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=dcf923e2409b9a10d973a97369eaa842/3/20140428SE03.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 44 seg
Mañana se conocen los datos de la nueva EPA.
DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Empleo.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=10745f0cb90dd13e40a70a12ec307dfa/3/20140428SE04.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg
De forma altruista doce importantes empresas pondrán su conocimiento al servicio de iniciativas emprendedoras.
DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, y Ascen Cruchaga (Orbital Aerospace).
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=b7471dd9eb966dd8f390680485e892f3/3/20140428SE05.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 15 seg
VW ha dejado de fabricar el Polo A05 para dedicarse en exclusiva a la del nuevo modelo.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=5333670a9275bc36fc7e68de3b070ff6/3/20140428SE10.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 31 seg
La confianza de los empresarios industriales navarros da señales en marzo de una ligera recuperación.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ed223d08ca425a5fd8650e94c10e9298/3/20140428SE13.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 18 seg
El Parlamento ha aprobado una declaración a favor de los derechos de los trabajadores en el Día Internacional de la Salud Laboral.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ea3f4e9e7c40e9d5f105909cff829f52/3/20140428RB04.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 138 seg

Más prevención es una de las peticiones que esta mañana han hecho los sindicatos para el Día de la Salud en el Trabajo.
DESARROLLO:Declaraciones de María Simón (UGT), Igor Arroio (LAB) y Carmen Sesma (CCOO).
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=3ae9d32c76be7d5e6af54ae65bcdd1b4/3/20140428RB05.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 86 seg
Con el objetivo de asesorar en las etapas iniciales de proyectos empresariales novedosos se ha constituido la Red de Mentores.
DESARROLLO:Declaraciones de Ascen Cruchaga (Orbital Aerospace).
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=423b69ac3ee9b8a661ac275be5c580ed/3/20140428RB06.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 58 seg
El Ejecutivo foral desconoce todavía el plan de viabilidad sobre Koxka pero en principio habrá aportación de financiación por parte del propietario del grupo.
DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=12503969816f35d48f8137904ea7a9bb/3/20140428RB07.WMA/1398755577&u=8235

28/04/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 195 seg
La Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra ha celebrado esta mañana su asamblea anual en la que se ha reelegido como presidente a Juan Carlos Equiza.
DESARROLLO:Entrevista con Juan Carlos Equiza, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra.
http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=c578418fcdfc49486029d05b06a74b25/3/20140428RB09.WMA/1398755577&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra televisión

28/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 93 seg

Con motivo del Día Internacional de la Salud Laboral diversos sindicatos se ha manifestado en las calles pamplonesas pidiendo más prevención y seguridad para los trabajadores.

DESARROLLO:La siniestralidad laboral en Navarra ha subido más de un 4% el pasado año. Declaraciones de María Simón (Acción Sindical y Empleo de UGT).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=36f98c0494b1720c55420a939f9de6e9/3/20140428BA08.WMV/1398755612&u=8235

28/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 45 seg

El comité de empresa de Koxka, los proveedores y el Ejecutivo van a conocer mañana el Plan de Viabilidad realizado por la empresa.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ef6d523059f46033cdb073c4d3567a93/3/20140428BA09.WMV/1398755612&u=8235

28/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 38 seg

Mañana se van a publicar los datos del paro de la EPA. El Gobierno espera que sean unos positivos para Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=8be84c607f65a070270de9be188281ef/3/20140428BA10.WMV/1398755612&u=8235

28/04/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 97 seg

Doce empresarios y directivos de Navarra se van a convertir en mentores a través del CEIN. Van a prestar sus conocimientos de manera altruista para ayudar a la puesta en marcha de nuevas empresas.

DESARROLLO:El Gobierno impulsa la Red Navarra de Mentores. Declaraciones de Ascen Cruchaga, directora General de Orbital Aerospace y de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda y de Carlos Fernández, responsable de CEIN.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=cf43fe2a13e5227fc31f37889be5633e/3/20140428BA11.WMV/1398755612&u=8235

tve

28/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 34 seg

Día Internacional de la Salud y Seguridad Laboral. 540 personas murieron en España el año pasado por causas relacionadas con su actividad laboral.

DESARROLLO:La OIT ha pedido mejorar la prevención de riesgos laborales.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=d353acd2bb9205f70899e6b40061ef80/3/20140428TA02.WMV/1398755612&u=8235

28/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 57 seg

En el Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo UGT critica la falta de salud laboral en las empresas. En 2013, nueve personas murieron en Navarra en el puesto de trabajo.

DESARROLLO:Los accidentes laborales aumentaron un 4% respecto al año anterior. Declaraciones María Simón, secretaria de Acción Sindical de UGT-Navarra.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=7edcc3e873bcfc74f63831a549616b2b/3/20140428TA06.WMV/1398755612&u=8235

28/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 61 seg

Con un minuto de silencio en recuerdo de todas las personas fallecidas en accidente laboral han comenzado una asamblea los delegados de salud laboral de CCOO.

DESARROLLO:El sindicato ha querido destacar en esta jornada su rechazo a la nueva ley de Mutuas. Declaraciones de Carmen Sesma, secretaria de Salud Laboral de CCOO-Navarra.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=2a1ab503023cb81da8d312d618e24e3a/3/20140428TA07.WMV/1398755612&u=8235

28/04/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 39 seg

Sobre la situación de Koxka la vicepresidenta alberta cierto optimismo. Mañana está previsto que la dirección presente el plan de viabilidad para mantener la compañía.

DESARROLLO:Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=704e95f2d10dc5dab493b23e03ee9e5f/3/20140428TA09.WMV/1398755612&u=8235

28/04/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 32 seg

Hoy es el Día Internacional de la Salud y la Seguridad Laboral. Se recuerda que 540 personas murieron en España el año pasado por causas relacionadas con su actividad laboral.

DESARROLLO:El Parlamento de Navarra se ha sumado a las reivindicaciones de este día.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=9dac3535279b79161e5c0024a4b4e25b/3/20140428TF00.WMV/1398755612&u=8235

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 29 DE ABRIL DE 2014 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXI N.º 36.478. PRECIO 1,30 EUROS

Cerca de 2.400 navarros han firmado su testamento vital

La cifra se ha duplicado en el último año, cuando hubo **569 registros**

Dos de cada tres personas que suscriben el documento son **mujeres**

El Registro de Voluntades Anticipadas de Navarra se instauró en 2003, pero no ha sido hasta los últimos cinco años cuando el número de suscribientes del testamento vital ha ido en notable aumento hasta aglutinar en esos ejercicios a la mitad de los 2.393 navarros que lo han firmado. La posibilidad de registrarlo ante un empleado público, sin necesidad de testigos, ha facilitado el trámite para dejar constancia de las actuaciones médicas que se quieren recibir si se sufre alguna situación que impida expresarse por uno mismo.

PÁG. **16-17**

UPN, PP y Zabaleta, a favor de que el Ángel de Aralar vaya al Parlamento

PSN, Bildu e I-E se oponen a que la imagen visite la Cámara foral como todos los años

PÁG. **21**

Foto de familia de directivos y trabajadores de VW-Navarra con el último Polo A05, del que se han fabricado 1,5 millones de unidades desde el año 2009. DN

Landaben despide al Polo de los récords

La planta de VW cesa la fabricación del modelo A05, con el que alcanzó el techo de 353.353 coches en el año 2011

PÁG. **23**

Elegidas las mesas electorales de Navarra

Sorteos de Pamplona, Tudela, Barañáin, Estella, Zizur, Aoiz, Cáseda, San Adrián, Tafalla y Berriozar... PÁGS. **38-47**

Barcina dice que el votante de UPN tiene otras opciones, además de la del PP

Los grupos de la oposición critican a UPN, mientras que García Escudero (PP) confía en los votantes regionalistas

PÁG. **20-21**

La ordenanza del encierro no afronta la masificación

La norma **no podrá regular** el pago rápido de multas por comportamientos peligrosos en el encierro PÁG. **26-27**

Qué compran los navarros por Amazon

• **La Comunidad foral, la tercera que más compra por cabeza.**

PÁG. **72-73**

El Sadar, el agarre en que confía Osasuna

El club pone a partir de hoy entradas a 10 euros para el partido del **Celta**

PÁG. **52-53**

NACIONAL	2	DEPORTES	52
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	77
NAVARRA	16	LOTERÍAS	77
PAMPLONA	26	CARTELERA	80

Las autonomías tendrán margen para fijar impuestos a los depósitos bancarios

Hacienda plantea una horquilla en torno al 0,2% para evitar desequilibrios

Seis comunidades autónomas ya han empezado a recaudar el gravamen con tipos de hasta el 0,5%

Antes de dos meses el ministerio definirá el modelo con el que quiere preservar la unidad de mercado

AMPARO ESTRADA
Madrid

El Ministerio de Hacienda se propone dar cierto margen a las comunidades autónomas para que decidan el impuesto sobre los depósitos bancarios en su territorio, pero siempre dentro de unos límites que preserven la unidad de mercado, según fuentes del ministerio. Los tribunales han reconocido la capacidad normativa de las comunidades autónomas y el Gobierno central pretende que esa capacidad esté "ordenada" y no exista una gran disparidad entre autonomías.

Los impuestos sobre los depósitos bancarios han provocado sucesivos enfrentamientos entre los gobiernos autonómicos y el Gobierno central, que ha presentado recursos ante los tribunales contra ese tributo.

Medidas cautelares

Además, el Ministerio de Hacienda creó un impuesto estatal a tipo cero que entró en vigor en enero de 2013 para evitar que se aplicaran los de cada autonomía ante la proliferación de los mismos. Extremadura, Andalucía y Canarias los aprobaron hace varios años. Cataluña, Comunidad Valencia y Asturias se sumaron más recientemente. El impuesto estatal a tipo cero mantuvo la situación parada. El Estado se comprometía a compensar a las tres comunidades que ya tenían implantado el impuesto por la pérdida de recaudación y al resto les impedía ponerlo en práctica al existir ya un tributo estatal. Incluso llegó a pedir medidas cautelares al tribunal para que Cataluña no pudiera aplicarlo.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en el Congreso de los Diputados. FIRMA

Sin embargo, los tribunales rechazaron las medidas cautelares y han reconocido la capacidad normativa de las autonomías. En base a todo ello, este mes entró en vigor la ley del impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito en Cataluña. Con este tributo se gravan los depósitos efectuados por los clientes en las entidades de crédito a través de cuentas corrientes o cuentas de ahorro a la vista o a plazo. Pero quienes lo tienen que pagar son las entidades financieras, a las que la ley les prohíbe que lo repercutan a sus clientes. Fuentes bancarias explicaron que ese tributo será, en cualquier caso, cargado al cliente, aunque no sea de forma directa sino a través del aumento de otras comisiones.

Cataluña ha establecido una escala de gravamen progresiva de tres tramos: hasta 150 millones de euros se aplicaría un tipo del 0,3%; de 150 millones a 600 millones, un tipo del 0,4%; y a partir de 600 millones de euros de depósitos, un tipo del 0,5%.

El Ministerio de Hacienda baraja establecer una horquilla entre la que se podría mover cada comunidad a la hora de establecer su propio impuesto, aunque aún no hay nada decidido. Con la delimitación de tipos mínimos y máximos se podrían preservar cierta homogeneidad en el tributo y la unidad de mercado, entienden expertos de Hacienda. No obstante, en el departamento que dirige Cristóbal Montoro plantean que un tipo del 0,2% resultaría adecuado.

Y si Cataluña ya ha dado el paso adelante con la entrada en vigor del tributo, la Comunidad Valenciana ha optado por otra vía. Aunque la ley de presupuestos regional para este año incluye el tributo, el Gobierno central y el gobierno valenciano han constituido una comisión mixta bilateral que hace unas semanas acordó crear un grupo de trabajo sobre el asunto. De no llegarse a un acuerdo, el Gobierno central tiene decidido impugnarlo.

En cuanto a la situación con Asturias, cuyo impuesto sobre los depósitos bancarios también está recurrido, el Gobierno central no solicitó medidas cautelares para impedir su aplicación, pero tampoco ha hecho falta porque esta no se ha llevado a efecto.

Malestar de la banca

En todo caso, en el Ministerio de Hacienda prevén tener resuelto el diseño de la capacidad normativa de las comunidades en el impuesto sobre depósitos bancarios en un plazo de dos meses, al tiempo que la reforma fiscal, aunque se podrían aplicar por separado.

Los bancos también han impugnado los impuestos autonómicos sobre los depósitos bancarios. Las entidades aguardan la resolución del asunto y la decisión final del Ministerio de Hacienda. Para el director general de Bankia, José Sevilla, "parece lógico que el sentido común acabe imperando y vayamos a una tributación homogénea en todas las comunidades autónomas".

Por su parte, el consejero delegado de Banco Sabadell, Jaime Guardiola, se mostró la semana pasada contrario a que se establezcan impuestos sobre los depósitos bancarios, "como se ha planteado en algunas comunidades". Durante la rueda de prensa de presentación de resultados, Guardiola señaló que ese impuesto "supondría más cargas a los clientes". "No tiene sentido y esperamos que no tenga incidencia económica", afirmó.

Una tasa del 0,03% en Navarra

El pleno del Parlamento de Navarra aprobó el 10 de abril el impuesto que deberán pagar las entidades que operan en Navarra por sus depósitos bancarios. La ley foral fue publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON). Este gravamen lo propuso en su día Izquierda-Ezkerra, con un tipo entre el 0,3% y el 0,5%. Sin embargo, UPN y PSN pactaron un tipo casi simbólico, del 0,03%, lo que supondrá una recaudación de 2 o 3 millones anuales. El impuesto se aplicará a los depósitos desde el pasado 1 de enero. El impuesto de 2014 se pagará en julio del año siguiente, aunque las entidades deberán hacer una autoliquidación a cuenta del presente ejercicio por el 50% de la base imponible. Tendrán deducciones si el domicilio social está en Navarra (40% de la cuota íntegra), si son cooperativa de crédito (25%) y 8.000 euros por cada sucursal en la comunidad (30.000 si está en municipios con menos de 2.000 habitantes).

BFA-Bankia ganó 250 millones en el primer trimestre, un 17,4% más

El director general considera un "debate estéril" hablar de qué y quiénes causaron la crisis financiera

A. ESTRADA Madrid

El director general de Presidencia de Bankia, José Sevilla, considera un "debate estéril" insistir en qué pasó y quiénes provocaron la crisis financiera en España. Ante el empeño de los bancos en dejar claro que han sido las cajas las que han tenido que ser rescatadas con dinero público (entre ellas BFA- Bankia con cerca de 24.000 millones de euros), Sevilla afirmó que "esas cosas pertenecen a la arqueología del sistema financiero". En su opinión, "ahora tenemos un sistema muy diferente y hay que mirar hacia adelante". Con cientos de demandas ante los tribunales por la comercialización de preferentes, con el antiguo presidente de Bankia, Rodrigo Rato, imputado por la salida a bolsa de la entidad, y a punto de cumplirse dos años desde el rescate, Sevilla admitió ayer en la presentación de los resultados del primer trimestre que "la imagen de Bankia no es la que nos gustaría", aunque resaltó que ha "cambiado radicalmente" en los mercados y entre los empresarios, no así entre los particulares.

El grupo BFA-Bankia ganó 250 millones de euros entre enero y marzo de este año, un 17,4% más que en igual periodo del ejercicio anterior. En el caso exclusivamente de Bankia, el beneficio ascendió a 186 millones de euros, un 38,5% más. La diferencia entre la cuenta de resultados de BFA y de Bankia obedece principalmente a los dividendos que las participadas de BFA aportan a la matriz.

En el primer trimestre se realizó la venta del 7,5% del capital de Bankia, lo que permitió a BFA ingresar 1.304 millones, con una plusvalía de 301 millones, aplicada íntegramente a reservas. El próximo tramo de privatización de Bankia no se producirá al menos hasta junio –había un compromiso con los inversores de no realizar nuevas colocaciones en ese plazo– y dependerá de la situación de los mercados, según Sevilla.

La tarifa de los consumidores domésticos

Comparativa de los precios finales de la electricidad en la UE en el primer semestre de 2013

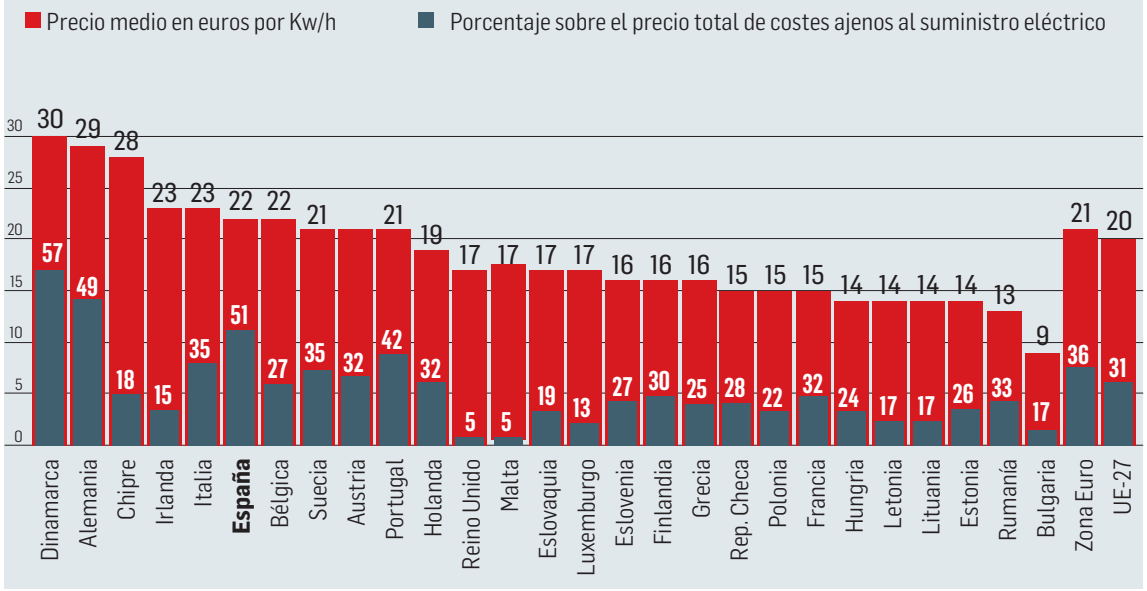

Fuente: Eurostat A. SÁNCHEZ/R.C.

España tiene la sexta tarifa eléctrica más cara de la UE por los costes añadidos

De cada cien euros que pagan los hogares, 51 son para financiar políticas públicas e impuestos

Hasta 2008, el recibo de la luz en España estaba por debajo de la media europea, pero en 6 años se ha encarecido un 59%

JORGE MURCIA
Madrid

Los consumidores domésticos españoles tienen la sexta tarifa eléctrica más cara de la Unión Europea, sólo superada por las de Dinamarca, Alemania, Chipre, Irlanda e Italia. Y ello pese a que los costes propios de la energía (generación, transporte y distribución) están entre los más bajos del continente, según el *Análisis comparativo de los precios de la electricidad en la UE: una perspectiva española*, un estudio elaborado por el profesor David Robinson, investigador principal del Oxford Institute for Energy Studies.

Entre otros aspectos, el informe compara lo que pagaban los usuarios domésticos –los que están en la banda de consumo entre los 2.500 y los 5.000 kilovatios/hora al año– por el recibo de la luz en cada país de la Unión Europea durante el primer semestre de 2013. Y concluye que por cada 100 euros de la factura eléctrica que abonan los españoles, 51 corresponden a costes ajenos al suministro. Es decir, a las primas al régimen especial (renovables, cogeneración y tratamiento de residuos), los costes de llevar la electricidad a las islas, las ayudas al carbón, las anualidades del déficit de tarifa, o los impuestos (sobre la electricidad e IVA).

La gran industria

Es lo que el investigador denomina "cuña gubernamental", y que en la media de los 27 países de la unión supone un 31% de la factura final. Según se desprende del estudio, esa cuña gubernamental disminuye "de forma ostensible" para la mediana y gran industria, que se benefician de la posibilidad de soportar una parte sustancialmente menor de los gravámenes y otros peajes de acceso, así como de la posibilidad de recuperar el IVA.

Así, en la primera mitad de 2013, España ocupó el decimoséptimo puesto de la UE en lo que se refiere a precios para grandes consumidores industriales (consumo anual de entre 70.000 y 150.000 megavatios/hora). En el mismo periodo analizado, y para las industrias de tamaño medio (entre 500 y 2.000 Mw/h), España aparecía en el noveno lugar del ránking.

El informe revela que, entre el segundo semestre de 2007 y el primero de 2013, los precios para los usuarios domésticos españoles aumentaron en un 59,1%, de forma que pasaron de situarse ligeramente por debajo de la media de la UE en 2008 (concretamente en el puesto 12), a estar por encima de ella el pasado año. Otra de las conclusiones del estudio es que la tarifa doméstica se ha encarecido más rápido que la media ponderada de la UE entre 2008 y 2012, mientras que el precio de los mercados mayoristas (el coste de poner en la red la energía) "ha seguido en gran medida la tendencia de estabilidad de otros países" europeos.

En su opinión, lo que necesita el sistema eléctrico español es "introducir más elementos de competencia".

FCC reduce en un 77% sus pérdidas trimestrales hasta los 31 millones de euros

Europa Press. Madrid

FCC registró una pérdida neta de 31 millones de euros en el primer trimestre del año, lo que supone recortar en un 77,9% los números rojos contabilizados en el mismo periodo de 2013. El grupo controlado por Esther Koplowitz considera que su resultado trimestral empieza a reflejar los resultados del plan de ajuste puesto en marcha el pasado año.

La actividad en el exterior impulsó la cifra de negocio de FCC, que creció un 2,7% entre los pasados meses de enero y marzo, hasta sumar 1.435,4 millones. Por contra, la facturación en España cayó un 4,9%. A cierre del primer trimestre, FCC soportaba un endeudamiento neto de 6.205 millones, con un aumento del 4% que la empresa atribuye a efectos estacionales. El grupo cuenta con una cartera de obras pendientes de ejecutar por valor de 6.257,5 millones de euros, un 5,3% inferior.

FCC prevé cerrar en lo que queda de año la venta de Realia y Globalvía, la inmobiliaria y la concesionaria de infraestructuras que el grupo controla junto con Bankia, además de varios activos de Reino Unido, por un importe total de unos 500 millones.

Crece la compra de viviendas por extranjeros

• El 11,1% de las compraventas las realizaron ciudadanos foráneos, porcentaje que baja al 2,1% en Navarra

Efe. Madrid

Los ciudadanos extranjeros aglutinaron en 2013 el 11,15% de las compraventas de viviendas registradas, un porcentaje que contrasta con el 4,45% que se registraba en 2009 y que es especialmente significativo en Baleares (30,73%), Comunidad Valenciana (24,83%) y Canarias (24,60%).

Según el Anuario de la Estadística Registral Inmobiliaria del Colegio de Registradores, la menor presencia de extranjeros en las transacciones se localizó en Extremadura (0,38%), Galicia (0,6%) y Castilla y León (0,92%). En Navarra, el porcentaje de compradores extranjeros fue del 2,15%.

Las reformas legislativas que posibilitan la concesión de permisos de residencia a extranjeros que realicen adquisiciones inmobiliarias por importe igual o superior a 500.000 euros posibilitaron el 4,72% del total de compraventas realizadas por extranjeros.

La banca acepta asumir más deuda de Pescanova

• El grupo Damm y el fondo Luxempart tendrán que abandonar la compañía tras sus desencuentros con las entidades financieras

J.A. BRAVO Madrid

La continuidad de Pescanova está garantizada tras el acuerdo alcanzado el pasado lunes entre los principales bancos acreedores (BBVA, Caixabank, Sabadell, Popular, Bankia y Novagalicia, junto al italiano UBI) y el consejo de administración de la multinacional. La primera consecuencia es que se eleva de 700 a 1.000 millones de euros la deuda que el grupo asumirá una vez levantado el concurso de acreedores.

Asimismo, son las propias entidades las que se hacen cargo ahora del apoyo financiero del convenio, comprometiendo una inversión cercana a los 115 millones. Esto supondrá la salida de la compañía del grupo Damm (representado por José Carceller) y el fondo Luxempart, actualmente segundo y tercer accionista. Frente a la quita del 90% que pretendían Damm y Luxempart, el acuerdo con el consejo la reduce al 70%.

Gobierno de Navarra — Expropiaciones Información pública

Información: www.navarra.es

Suministro de gas a Torres de Elorz (Valle de Elorz)

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización administrativa de Gas Navarra S.A.: Autorización Administrativa y Aprobación de la Ejecución del proyecto para la construcción del "Ramal de suministro a Torres de Elorz en el término municipal de Noáin-Valle de Elorz (Navarra)".

El expediente podrá ser examinado en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (Parque Tomás Caballero, 1, 5ª planta de Pamplona), a donde se podrán dirigir alegaciones en el plazo de 20 días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra. Pamplona, 14 de abril de 2014 - El Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Jesús Lasa Equiza.

La Roncalesa, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha 15 de marzo de 2014, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida Berriozar 14, 31013 Berriozar, el próximo día 31 de mayo de 2014, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, si procede, el día 1 de junio del mismo año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden el día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del año cerrado el día 31.12.2013 (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión) formuladas por el Consejo de Administración con fecha 15.03.2014.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2013, formuladas por el Consejo de Administración con fecha 15.03.2014.

3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Secretario del mismo, por vencimiento del plazo para el que fueron nombrados con fecha 30.06.2007.

4.º Reducción del Capital Social mediante la amortización de acciones propias en autocartera, dando nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social.

5.º Delegación en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artº 218 de la Ley de Sociedades de Capital y para elevar a público, gestionando su inscripción en el Regisro Mercantil si fuera necesario, el resto de acuerdos de esta Junta.

6.º Ruegas y preguntas.

7.º Lectura y aprobación si procede del acta de la propia Junta General Ordinaria o designación de interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas anuales, a la aplicación de resultados, y al informe sobre la reducción de capital mediante la amortización de acciones propias emitido por el Consejo de Administración con fecha 15 de marzo del año en curso, que serán sometidos a la aprobación e la Junta General Ordinaria.

Tasubinsa aún no sabe cuánto tendrá que devolver por las nóminas duplicadas

Javier Lagunas, nuevo gerente de la empresa, mantuvo ayer la primera reunión con Políticas Sociales

AINHOA PIUDO
Pamplona

El nuevo gerente de Tasubinsa, Javier Lagunas, mantuvo ayer una reunión con representantes del departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra. Se trata del primero de una serie de contactos con el objetivo de "trabajar de la mano" para lograr "aclarar" la situación generada tras detectarse irregularidades en la financiación de la entidad en los últimos cuatro años.

Lagunas, que aterrizó en el cargo el jueves de la semana pasada, explicó que Tasubinsa es la primera interesada en "aclarar qué es lo que ha ocurrido y ponerle solución". "Nos ponemos al servicio del Gobierno de Navarra porque si ha habido actuaciones que no son correctas, queremos que no se vuelva a producir".

El Ejecutivo todavía no ha cuantificado el importe de las 113 nóminas de profesionales de apoyo que la empresa había repetido en los listados facilitados al Ejecutivo, de manera que la ayuda pública que recibían se duplicaba entre 2010 y 2013 . "De momento, no hemos recibido comunicación oficial", apuntó Lagunas, aunque estimaciones internas cifran el montante en torno a un millón de euros. "Estamos analizando el expediente y, si se constata esa duplicidad en las nóminas, tendremos que pedir una subsanación", explicó Gemma Botín, directora de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP).

Justificación mal hecha

Por otro lado, se detectaron también irregularidades en una subvención destinada a emplear personas con discapacidad . En concreto, 54 nombres figuraban en las listas enviadas tanto al Servicio Navarro de Empleo como a Políticas Sociales, por lo que abrió cuatro expedientes a Tasubinsa reclamando la devolución de 235.000 euros. El expediente relativo a 2012 (por un importe de unos 60.000 euros) ya está cerrado, porque el Ejecutivo ha rechazado el recurso que ha presentado Tasubinsa. Los otros tres siguen abiertos.

Sobre este punto, Lagunas explica: "El recurso que hemos presentado al Gobierno argumenta que el importe de las actividades que hace Tasubinsa supera la financiación pública que recibe", explica. "Eso no quita para asumir que las justificaciones no se han hecho como se debería, eso es una evidencia", admite. Desde la ANAP argumentan. "Ellos defenderán que ha sido por error, pero lo que es evidente es que la justificación del dinero que han recibido no está bien hecha", indica Botín.

Ambas partes coincidieron en destacar "el buen ambiente" que se respiró en la reunión. "Ha sido muy cordial", aseguró Lagunas. "Hay voluntad de poner orden y, en ese sentido, nos van a tener de la mano", apuntó Botín, que quiso transmitir "tranquilidad". "Nosotros vamos a ser firmes en la exigencia de transparencia, pero detrás de todo esto están las personas con discapacidad, a las que el Gobierno va a prestar todo su apoyo".

El gerente de Tasubinsa insistió en su voluntad de ser "transparentes" y manifestó su deseo de que la Cámara de Comptos audite la gestión de la empresa. "Nos parece que es el procedimiento adecuado".

Un año de cárcel por entrar al correo de una examiga

• Envió correos retirando su currículum de empresas en las que buscaba trabajo su amiga y después fingió que no había sido ella

DN Pamplona

Una joven de 26 años ha aceptado una pena de un año de prisión por un delito de descubrimiento y revelación de secretos y otro de simulación de delito por haber accedido a la cuenta de correo de una examiga y, posteriormente, tratar de fingir que eran otras personas quienes habían llevado a cabo los hechos.

Todo se remonta a mayo de 2012, cuando la condenada consiguió las contraseñas de una cuenta de correo de *Hotmail* de su amiga, con la que se había enemistado. De hecho, cambió la clave original, impidiendo a su propietaria entrar en su cuenta. La amiga abrió otra dirección electrónica, pero la condenada también obtuvo esa contraseña.

Una vez se hizo con el control de las cuentas, envió correos haciéndose pasar por su examiga para retirar su currículum de varias empresas a las que había solicitado trabajo, lo que genero "numerosas molestias" a la afectada y denunciante. La examiga llegó a acceder hasta en 28 ocasiones durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2012.

Una vez la investigación avanzaba, la condenada se personó ante la Guardia Civil para hacer creer que "personas desconocidas se había apoderado de sus contraseñas de sus correos, habían clonado las tarjetas SIM de sus móviles y los habían utilizado para mandar mensajes a sus conocidos", hechos falsos que no habían ocurrido.

SUCESOS **Herido en Zubiri al chocar su coche contra un árbol**

Un hombre de 39 años resultó ayer herido con un traumatismo craneal al sufrir un choque con su vehículo contra un árbol en la N-135, en Zubiri. El conductor sufrió el accidente a las 15.47 horas, a la altura de la empresa Magnesitas. Cuando fue atendido reconoció sentirse aturdido, por lo que fue trasladado en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra. Asimismo, se desplazó al lugar una patrulla de Policía Foral, que se encargó de las diligencias.

Diez detenidos este fin de semana por delitos de Seguridad Ciudadana

La Policía Foral detuvo a una decena de personas este fin de semana como presuntos autores de diversos delitos contra la seguridad ciudadana cometidos en Navarra .Los detenidos son vecinos de la comarca de Baztan-Bidasoa, de Noáin, de Pamplona, de Tudela, de Villava y de San Sebastián. A nueve de ellos se les acusa de cometer delitos de robo con fuerza, de lesiones, de violencia de género, de malos tratos, de atentado contra agente de la autoridad y de hurto. Por su parte, sobre el décimo detenido pesaba una orden judicial de detención e ingreso en prisión. En uno de los casos, dos de los detenidos -I.A.A., de 23; y J.O.A., de 21 años, ambos vecinos de la comarca de Baztan-Bidasoa- están acusados de ser los presuntos autores de un delito de lesiones en Lesaka. Según la investigación de la Policía Foral, los detenidos agredieron en un local de ocio a una tercera persona, que necesitó siete puntos de sutura por las heridas que le causaron.

Bomberos realizan labores de remate en la vivienda incendiada en la calle Arretxea de Lesaka. DN

Desalojadas 2 vecinas por el incendio de una casa en Lesaka

El fuego, originado en la noche del domingo, afectó sobre todo al tejado y a la planta superior de la vivienda

C.R. Pamplona

Dos vecinas, inquilinas de dos viviendas en el número 28 de la calle Arretxea de Lesaka, han sido desalojadas temporalmente de sus casas después de que su edificio se viera afectado por un incendio. El fuego afectó sobre todo al tejado de la casa, un caserío ubicado en el núcleo urbano, en dirección a Igantzi, de 3 plantas, en los que cada una constituye una vivienda diferenciada. Al parecer el fuego se pudo originar en una chimenea de la altura superior, que fue la más afectada por las llamas. Pudo ser sofocado en unas pocas horas, sin heridos, pero los daños estructurales a la cubierta (el tejado tenía una estructura de madera) y planta superior aconsejaron que hasta que se valore el alcance del siniestro las dos mujeres no habiten la vivienda. La planta inferior se encuentra vacía en la actualidad, indicaron.

Los servicios de emergencia del Gobierno de Navarra recibieron la llamada de alerta sobre el incendio en el 112 a las 21.45 horas del domingo. Se desplazaron bomberos de Oronoz, con dos autobombas, además de bomberos voluntarios de Lesaka, que colaboraron con otra autobomba, informó el ejecutivo foral. El incendio fue extinguido a medianoche, aunque los bomberos de Oronoz no regresaron al parque hasta las 3.45 horas de la madrugada del lunes. De nuevo, desde primera hora de la mañana se llevaron a cabo tareas de saneamiento, desescombro y ventilación.

Ninguna persona resultó herida y no se requirió asistencia sanitaria en el lugar de los hechos. Una patrulla de Policía Foral se hizo cargo de las diligencias de lo ocurrido.

Error en el 'Top Ten' de Navarra del fin de semana

DN Pamplona

El domingo pasado, por error, en la sección Top Ten Navarra de La Semana (bajo el título 'Navarra multicultural'), se alteró el orden de los países con mayor número de inmigrantes empadronados en Navarra. El orden correcto, de mayor a menor cantidad de población, es el siguiente:
Marruecos: 10.388 personas,
Rumanía: 7.488;
Bulgaria 6.571;
Portugal 4.126;
Ecuador 3.964;
Argelia 2.599;
Colombia 2.243;
Bolivia: 2.002
Brasil 1.504;
Perú 1.231.

Imagen de archivo de Bildu Lan, cooperativa de trabajo asociado, en Torres de Elorz. DN

Bildu Lan firma el convenio de acreedores y levanta el concurso

El acuerdo se ha firmado con el apoyo del 63% de los acreedores y aplica una quita del 50% y el pago a 5 años

La cooperativa de trabajo asociado, en concurso desde hace un año, fabrica maquinaria para automatización

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

La cooperativa Bildu Lan ha levantado el concurso de acreedores después de la firma de la propuesta de convenio de la empresa. El convenio se aprobó con el voto favorable del 63% de los acreedores de un pasivo ordinario (deuda) de 3,7 millones de euros, lo que asegura la continuidad de la empresa. La junta de acreedores se celebró la pasada semana en el juzgado de lo mercantil de Pamplona y el convenio firmado supone una quita (rebaja) del 50% de los créditos y contempla un calendario de pagos a cinco años. La empresa estaba en situación de concurso desde el 9 de abril de 2013. Bildu Lan nunca no ha detenido su actividad durante el concurso y "los clientes han seguido confiando en la empresa", explicaron desde la administración concursal.

Bildu Lan, con sede en Torres de Elorz, se constituyó en 1973 como una sociedad cooperativa de trabajo asociado y se dedica a la fabricación de maquinaria especial para automatizar los procesos productivos de sus clientes, entre los que figuran fundamentalmente multinacionales del sector del automóvil y alimentación, como Gestamp, Kayaba, Grupo Antolín y Jhonson Controlls, entre otros. En la actualidad cuenta con una plantilla de 34 trabajadores, que en algún momento llegó a ser de 60. La facturación en 2013 fue de 4,5 millones de euros y la exportación supuso 500.000 euros porque, aunque la mayor parte de los clientes son multinacionales, Bildu Lan vende sus productos a sus centrales en España.

Para la administración concursal "la aprobación del convenio ha sido posible gracias al esfuerzo del equipo directivo, cooperativistas y acreedores, cuyo acuerdo alcanzado en la junta permite afrontar su futuro desde una situación económica y financiera saneada". Los administradores concursales en este proceso han sido el economista Ángel Chocarro y el abogado Ignacio del Burgo Azpíroz.

A la derecha, Lorenzo Amor y Juan Carlos Equiza. DN

ATA reconoce que la Administración foral es una de las que antes pagan en todo el país

Juan Carlos Equiza es reelegido presidente de la asociación en Navarra con el 94% de los votos de la asamblea

C.L.
Pamplona

La Administración de Navarra es junto a la gallega, la riojana y la vasca la única en toda España que paga sus facturas en menos de 40 días, según reconocía ayer el presidente nacional de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor. El máximo responsable de ATA a nivel nacional asistió ayer en Pamplona a la clausura de la asamblea regional en la que Juan Carlos Equiza salió reelegido como presidente en Navarra con el 94% de los votos (68 síes y 4 blancos).

Amor afirmó que el plan de pago a proveedores puesto en marcha por el Gobierno de Rajoy ha marcado "un antes y un después", de forma que la morosidad de las Administraciones Públicas había pasado "a un segundo plano". En contraste, el presidente nacional de una de las principales asociaciones de autónomos en Navarra acusaba a las grandes empresas de convertirse en el principal foco en el retraso en el pago de facturas, lo cual "dice muy poco de la tan cacareada responsabilidad social de la que presumen".

Asimismo, Amor manifestó que los autónomos están empezando a sentir "una leve recuperación" que atribuyó al tirón de la demanda interna. "Esta mejoría permitirá que en todo el país aparezcan 75.000 nuevos autónomos, que permitirán la creación de otros tantos empleos indirectos", vaticinó. No obstante, el presidente de ATA advirtió que cerca de un millón de autónomos sigue viviendo "un verdadero calvario" debido, entre otras razones, a que el crédito sigue sin fluir. "El Banco de España solo ha constatado una recuperación de las operaciones por encima de los 500.000 euros, mientras que sigue atascada la microfinanciación, los préstamos en torno a los 30.000 euros que precisa este colectivo", denunció.

Tanto Amor como Equiza afirmaron que ATA redoblará sus esfuerzos por potenciar el diálogo con los gobiernos central y regionales. Equiza reiteró su voluntad de servir de cauce para trasladar a los autónomos todos los instrumentos puestos en marcha por el Gobierno de Navarra para promover el emprendimiento.

Trabajo convoca una reunión con Koxka por la falta de noticias del plan de viabilidad

Comité y proveedores esperan que el representante de la propiedad hable del futuro de las plantas

C.L.
Pamplona

Ante retraso para presentar el prometido plan de viabilidad para las dos plantas que Koxka Technologies tiene en Navarra (Landaben y Peralta), Trabajo ha convocado una reunión esta tarde en la que participarán el presentante de la propiedad, el comité y los proveedores. Según reconocen fuentes sindicales, la ausencia de información en torno a la decisión que AIAC, el fondo de capital riesgo propietario de la empresa, debe tomar sobre el futuro de las fábricas, que pasa por invertir al menos 15 millones o autorizar la venta, está llevando al límite la paciencia del resto de las partes y ha disparado la rumorología entre los trabajadores.

Distintas fuentes consultadas adelantaban ayer su esperanza de que el representante de AIAC ponga sobre la mesa algún documento que avance "una solución creíble" al delicado momento que vive las factorías navarras. Según explicaba ayer el secretario general de la Federación de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez, los trabajadores están expectantes una vez que el interlocutor de AIAC ya informó que había trasladado a propietario el plan de viabilidad hace varias semanas. Una fuente del comité reconocía que la plantilla no aceptará otra solución que no implique "la venta a un inversor industrial y la salida de AIAC".

En estos momentos, más de la mitad de la plantilla está afectada por el ERE de suspensión. Las líneas de montaje, que se encuentran "bajo mínimos", están terminando las últimas máquinas de frío industrial con el material que adelantaron los proveedores. De seguir así las cosas, el resto de los trabajadores engrosará la lista de afectados del ERE de suspensión a partir de la semana que viene. Todas las voces consultadas incidieron en la gravedad de la situación que atraviesa Koxka.

Línea de montaje del Polo en Landaben con dos de los nuevos modelos A05 GP. DN

Cesa la fabricación del Polo A05 tras ensamblar 1,5 millones de unidades

La planta de Volkswagen Navarra se centrará en la producción del modelo renovado que rozará los 310.000 coches este año

DN
Pamplona

El Polo A05, el coche que ha roto todos los récords de la fábrica de Volkswagen en Landaben, dejó ayer de fabricarse. Además de marcar el techo máximo de producción jamás alcanzado por la planta navarra, cuando se produjeron 353.353 coches en 2011, fue el modelo cuya introducción en 2009 supuso un salto tecnológico y un reto que concluyó con éxito tras ensamblar 1,5 millones de unidades en cinco años.

Los casi 5.000 trabajadores de la factoría se centrarán ahora en cumplir los objetivos de producción de este año para el Polo A05 GP, la versión actualizada con más equipamiento y nuevos motores, que alcanzará en total las 308.245 unidades si se suman los A05 fabricados hasta ayer.

Destino final: Sudáfrica

El último Polo A05 que ha salido de la cadena de montaje de Pamplona está destinado al mercado sudafricano. Se trata de la versión GTI gasolina de 180 CV, un modelo de cinco puertas con el volante a la derecha y que contaba con techo corredizo, opción que, al contrario que otros coches de la competencia, "no resta espacio al habitáculo al bascular hacia afuera", según señalaban fuentes de la empresa.

El fin de la fabricación del A05 también implica la salida de buena parte de los eventuales contratados a finales del año pasado para atender los aumentos de producción anunciados. No obstante, la dirección y el comité de empresa analizarán en próximas reuniones las fórmulas para atender la necesidad de ensamblar otros 5.000 coches más entre junio y julio, por lo que no se descartan nuevas contrataciones.

UGT y CCOO denuncian un incremento del 50% en los accidentes mortales en el trabajo

Los dos sindicatos realizaron ayer actos reinvindicativos con motivo del Día de la Seguridad en el Trabajo

DN/AGENCIAS
Pamplona

Los dos principales sindicatos en Navarra, UGT y CC OO, realizaron ayer diversos actos reivindicativos con motivo del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, durante los que cargaron contra la nueva ley de mutuas y alertaron de un repunte de los accidente laborales, con un incremento del 50% en los siniestros mortales al pasar de los 8 fallecidos en 2012 a los 12 sufridos el año anterior.

Según los datos presentados por UGT, Navarra registró el año pasado 20.268 accidentes laborales, un 4,1% más que en 2012, de los que nueve fueron accidentes mortales en el puesto de trabajo, frente a seis del año anterior. Este repunte fue especialmente significativo en la agricultura, donde se experimentó un incremento interanual cercano al 26%. Frente a los 278 accidente de trabajo con baja que se produjeron en este sector durante 2012, el año pasado se registraron 350. Por el contrario, en la Industria la siniestralidad laboral se redujo un 1,5%, tras pasar de 2.556 accidentes con baja a 2.518, al igual que en la construcción, con un descenso del 18% al registrarse 588 accidentes con baja por los 719 del año anterior. No obstante, este último dato podría deberse a la caída de actividad en este sector.

Ley de mutuas

Por su parte, CC OO puso el acento en la nueva ley de mutuas, una nueva norma con la que "se concede de una manera prácticamente automática el alta a un trabajador por parte de las mutuas en los casos de enfermedad común". Según este sindicato, con este proyecto de ley "el Gobierno pretende que el médico de cabecera conteste en cinco días ante una propuesta de alta de una mutua y si no contesta, se produciría un alta automática para el trabajador", lo que generaría "inseguridad jurídica" al concederse el alta por silencio administrativo.

La oposición rechaza sacar a concurso la Comparsa de Gigantes

UPN solicitará un informe jurídico con el fin de encontrar fórmulas legales que refrenden la contratación

P.F.L. Pamplona

La oposición del Ayuntamiento de Pamplona, con los votos de Bildu, PSN, Aralar, Nabai e I-E, y a excepción del PP, respaldó una moción presentada por los tres primeros grupos , encaminada a rechazar que se saque a concurso la gestión de la comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pamplona, tal y como había avanzado el equipo de Gobierno en comisión, con el fin de adecuar a la normativa vigente el convenio existente con el grupo de portadores de las figuras de cartón piedra que desde 154 años están presentes en las citas festivas de la ciudad.

La moción reconocía "el carácter y la vocación municipal, tanto de la Comparsa, como la banda de La Pamplonesa, dantzaris y txistularis y su labor al servicio del Ayuntamiento", destacaba "la contribución al patrimonio inmaterial y cultural de Pamplona" y pedía el compromiso municipal para buscar fórmulas legales que garanticen la continuidad.

Fermín Alonso, concejal de Cultura, explicó que la fórmula de contratación excede de las competencias del pleno. "En el caso de que esta contratación no sea posible, solicitaré un informe jurídico, para que quienes han bailado sigan haciéndolo, en unas condiciones acordes con la legislación", planteó. "Si se trata de un procedimiento abierto, no recortaremos ni un euro el importe a la Comparsa", agregó. "La situación creada es poco entendible, pero parece que es una realidad jurídica que ustedes utilizan para atacar a UPN", concluyó.

"La situación poco entendible es que se nos anuncie en comisión de fiestas que se va a sacar a concurso y ahora nos diga que falta el informe jurídico. Esto no es como Tudela, se puede hacer una contratación directa refrendada por los servicios jurídicos, como hasta ahora", apuntó Jorge Mori (PSN).

Los socialistas Pilar Ferrero y Jorge Mori junto al regionalista Juan Frommnecht al inicio de la sesión. CALLEJA

Concejal y gaitero

Desde Aralar, el concejal Aritz Romeo, que actúa además como gaitero en uno de los grupos contratados por la comparsa, acusó a UPN "de querer mercadear con la Comparsa". Dijo además que, el Ayuntamiento gestiona la Comparsa "pero la Comparsa no es del Ayuntamiento, es de la ciudad".

Como "muñecos de cartón que cobran vida a través de sus portadores" calificó a la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pamplona, la concejal de NaBai, Itziar Gómez, frase que quiso refrendar José Núñez (PP). Sin embargo, la primera y el segundo se apostaron a uno y otro lado de la moción. Gómez la apoyó porque, según defendió, "la comparsa ni se compra, ni se vende, y UPN ha decidido iniciar el principio y el fin de la misma, tal y como la entendemos hasta ahora", manifestó. Núñez no la respaldó porque, precisó: "No podemos adoptar decisiones políticas exclusivamente desde el corazón". "Este caso no es jurisprudencia, tampoco doctrina, pero sí criterio de jurisprudencia; el dinero público, tiene nombre y apellidos, por tanto, hace falta prudencia", continuó el concejal popular. Los concejales del PP apoyaron la postura que planteó UPN "porque trabaja para encontrar una normativa".

Pamplona agilizará la apertura de comercios

• Se aprobaron dos ordenanzas: el control de actividades iniciadas por comunicación previa y de higiene alimentaria

I.R. Pamplona

El pleno del Ayuntamiento aprobó definitivamente, con el único voto en contra de I-E, la ordenanza para el control posterior de actividades y obras de adecuación iniciadas por comunicación previa. Se trata, según explicó el concejal de Urbanismo, Juan José Echeverría, de facilitar y agilizar la puesta en marcha de actividades. Echeverría añadió que los promotores deberían tener un conocimiento más exhaustivo de la normativa ya que los requerimientos por parte de los técnicos se realizarán tras la inspección de la actividad, ya en funcionamiento.

El pleno aprobó igualmente la nueva ordenanza de higiene alimentaria que permite exponer puestos de alimentos en la vía pública. Todos los grupos estaban de acuerdo en que se facilitaba la implantación de nuevos negocios y mejoraba las condiciones de los actuales.

Piden informes para la gestión pública de la oficina de Turismo

• PSN, NaBai e I-E apoyaron una moción presentada por Bildu y Aralar y defendida por trabajadores y miembros del sindicato LAB

I.R. Pamplona

La representante del sindicato LAB, Maite Catalán Oiz, y otros trabajadores municipales tuvieron que esperar hasta casi el final del pleno para defender la gestión pública de los servicios municipales. Catalán leyó un texto en el que criticaba las privatizaciones y defendía la gestión pública de la oficina de Turismo. Una postura que destacaron después vía moción los concejales de Bildu y Aralar. La moción criticaba el afán del equipo de Gobierno de UPN por la privatización de servicios municipales; pedía la progresiva recuperación de la gestión directa; un informe sobre el coste que supondría la gestión directa de la oficina de Turismo y otro sobre las necesidades de personal y por último, declarar desierta la próxima licitación del servicio "por motivos de interés público". Se aprobaron los tres primeros puntos por todos los grupos menos UPN y PP. El cuarto no se aprobó porque PSN votó en contra y NaBai se abstuvo.

Exigen a Educación a cumplir con la financiación del 0 a 3

El pleno aprobó tres mociones planteadas por NaBai, PSN e I-E para exigir el pago establecido por convenio

I.R. Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona insta al departamento de Educación del Gobierno de Navarra a cumplir con las obligaciones establecidas por convenio y financiar el 100% del ciclo de 0 a 3 años.
La exigencia del consistorio llega después de que desde Educación se comunicara a los Ayuntamientos que se iba a dejar de abonar un 30% de la financiación del Gobierno para escuelas infantiles y a través de tres mociones presentadas por separado por NaBai, PSN e I-E en el pleno. Los textos se debatieron de una vez y todas obtuvieron el mismo resultado en la votación: 14 votos a favor (NaBai, PSN, Bildu, Aralar e I-E) y 12 en contra, los que suman UPN, ayer con uno menos por la ausencia del dimitido Ignacio Polo, y PP.

Itziar Gómez (NaBai) tomó la palabra para decir que la actuación del departamento de Educación "atenta incluso contra los principios de buena y confianza entre los convenios públicos". Exigió la financiación del 100% de las escuelas infantiles por parte del Gobierno foral y calificó lo sucedido como una muestra más de una falta de previsión y de una gestión "chapuza".

En términos generales, las escuelas infantiles municipales están financiadas en un 50% por el Gobierno de Navarra, otro 25% por las cuotas que pagan las familias y el 25% restante, los Ayuntamientos.

Al respecto, Pilar Ferrero (PSN) acusó a Educación de "cambiar las reglas del juego a medio partido" y denunció que la actuación del Gobierno iba a dejar desamparados a 70 ayuntamientos que no iban a poder hacer frente a la financiación, que repercutirá en la arcas municipales o en las cuotas de las familias. Al hilo de esto último, Ferrero dijo que se trataba de un "recorte ideológico" y que lo que se pretende es que "la mujer vuelva a su casa a cuidar de los suyos".

Desde Bildu, Patricia Perales tachó la actuación del departamento de Educación como una muestra más de "la irresponsabilidad del Gobierno de Navarra". Reconoció la buena voluntad del consejero pero exigió que se concretarán los plazos en los que se iba a abonar la financiación pendiente.

En su intervención, la concejal de Izquierda Ezkerra, Edurne Eguino, lamentó la falta de implicación del equipo de Gobierno de UPN en este tema. Uno de los puntos de la moción de I-E reprobaba la actuación "maquiavélica", describió Eguino, del consejero José Iribas "por aplicar un recorte económico a este ayuntamiento que afecta negativamente a las arcas municipales".

La réplica llegó de parte del concejal delegado de Educación y Cultura, Fermín Alonso. Alonso defendió la última propuesta de convenio planteada por Educación en la que los Ayuntamientos no renunciaban al 30% pendiente de la financiación. Destacó también a la creación de un grupo de trabajo sobre escuelas infantiles por parte del departamento en el Pamplona iba hacer propuestas.

1,30 € Año XXI Número 6.849 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Martes, 29 de abril de 2014

Diario de Noticias

EL ÚLTIMO DE 1,5 MILLONES DE POLO A05

LANDABEN DEJA DE FABRICAR UN MODELO DE RÉCORD //P19

LISTADO DE MESAS ELECTORALES

PAMPLONA, TUDELA, ZIZUR MAYOR, ESTELLA, VILLAVA, BERRIOZAR Y BARAÑÁIN //P36-47

NAVARRA BUSCA SER UN DESTINO DE CINE

ANALIZA EL IMPACTO DE LOS RODAJES Y LAS LOCALIZACIONES //P66-67

Unas 6.000 personas recurren al pluriempleo en Navarra

EL AUGE DEL EMPLEO PARCIAL SE BASA EN LA FALTA DE TRABAJO A TIEMPO TOTAL

EL 50% DE LOS QUE COMPAGINAN DOS TRABAJOS SON PERSONAL NO CUALIFICADO

CAEN LAS BAJAS POR ACCIDENTE LABORAL LEVE POR TEMOR A PERDER EL EMPLEO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 Y 20 EDITORIAL EN PÁG. 3

Polo se va sin defender la ordenanza del encierro

El concejal dimisionario no acude a su último pleno

PAMPLONA – Ignacio Polo no acudió a su último pleno. Gabriel Viedma será el edil delegado de Seguridad Ciudadana. PÁGS. 28 A 30

UPN BOICOTEA LAS NEGOCIACIONES CON ETB

Paralizadas desde enero, argumenta problemas jurídicos y técnicos para la digitalización

PÁGINAS 12 Y 13

EL CELTA LLEGA SALVADO

EL RIVAL DEL PRÓXIMO PARTIDO, PARA EL QUE HABRÁ ENTRADAS BARATAS, GOLEA AL VALLADOLID //P50-52

Loé abandona cabizbajo el entrenamiento de ayer: su lesión le impedirá jugar los tres últimos partidos de Liga. *Foto: Mikel Saiz*

Frenan la venta por Internet de la vacuna de la varicela

Salud remite una circular a las farmacias y recuerda que es una infracción

PAMPLONA – Navarra, junto a Ceuta y Melilla, es la única comunidad en la que está permitido dispensar Varivax. Algunas boticas la venden por Internet al exterior. PÁGINA 6

NAVARRA Y LA CAV, COMUNIDADES MÁS INNOVADORAS

Según el Regional Innovation Scoreboard –que mide la innovación de 190 regiones europeas–, son las únicas del Estado que destacan en I+D+i. PÁGS. 4 Y 5

GOIO MONREAL, PREMIO EUSKADI DE INVESTIGACIÓN

Ha sido galardonado por su "excepcional contribución a la renovación de los estudios histórico-jurídicos de Euskal Herria". PÁGINA 5

Periódico + DVD Lucky Luke: 3,25 euros. Periódico + Libro-CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

www.noticiasdenavarra.com

Diario de Noticias

Edita ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS
Aitzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (coordinadora de Local y Comarcas) y Javier Bergasa (coordinador de Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blanque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

El reto de la seguridad en el trabajo

Los sindicatos volvieron a reclamar, por separado, que se sigan extremando las medidas de prevención en las empresas y alertaron contra el aumento de la siniestralidad y la privatización de la salud laboral en las mutuas

Editorial

El artículo 40.2 de la Constitución de 1978 encomienda a los poderes públicos, como uno de los principios rectores de la política social y económica, velar por la seguridad e higiene en el trabajo. Esto es lo que plasma también la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Pero lo que dicta la realidad es que la siniestralidad laboral sigue repuntando en el Estado y también en Navarra. Aumentó el número total de accidentes laborales en Navarra hasta superar los 20.200, y también los accidentes mortales –nueve según unos sindicatos, 12 según otros, frente a los seis de 2012–. Diferentes colectivos y sindicatos salieron ayer de nuevo a la calle en el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo para exigir a empresarios e instituciones un mayor compromiso con la salud laboral, que se garantice la protección del trabajador en su puesto de trabajo y se obligue a las empresas al cumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales. La jornada centró sus reivindicaciones en la oposición a la privatización de las bajas laborales a través de las Mutuas, ya que según los sindicatos desvían a la sanidad pública enfermedades y dolencias ligadas al trabajo en lugar de reconocerlas como tales y sustituyen a los médicos de familia en el control de las bajas laborales. Igualmente insistieron en la exigencia del reconocimiento de las enfermedades profesionales y en alertar de que la precariedad y temporalidad laboral, la subcontratación y las sucesivos recortes de derechos laborales, perjudican la salud de trabajadores y trabajadoras. Aunque es cierto que los datos y las estadísticas indican que la siniestralidad laboral se ha reducido en las dos últimas década, no es menos cierto que todavía las cifras son demasiado elevadas cada año. De hecho, una mirada más detenida a estas frías estadísticas indica que el descenso está motivado por la pérdida de actividad en sectores donde la siniestralidad es mayor, como la construcción, donde existe un mayor riesgo entre las personas subcontratadas o con contratos en precario, y en el significativo aumento de los accidentes y enfermedades sin baja laboral por temor a perder el trabajo en la situación actual. Reivindicaciones comunes desde los diferentes sindicatos que, sin embargo, no se plasmaron en una acción conjunta, ya que nuevamente la desunión sindical marcó la jornada. Es poco edificante esa escenificación cuando en todo lo concerniente a salud laboral debería darse una respuesta unitaria: la reivindicación de las víctimas del trabajo no son computables a cada sindicato. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA

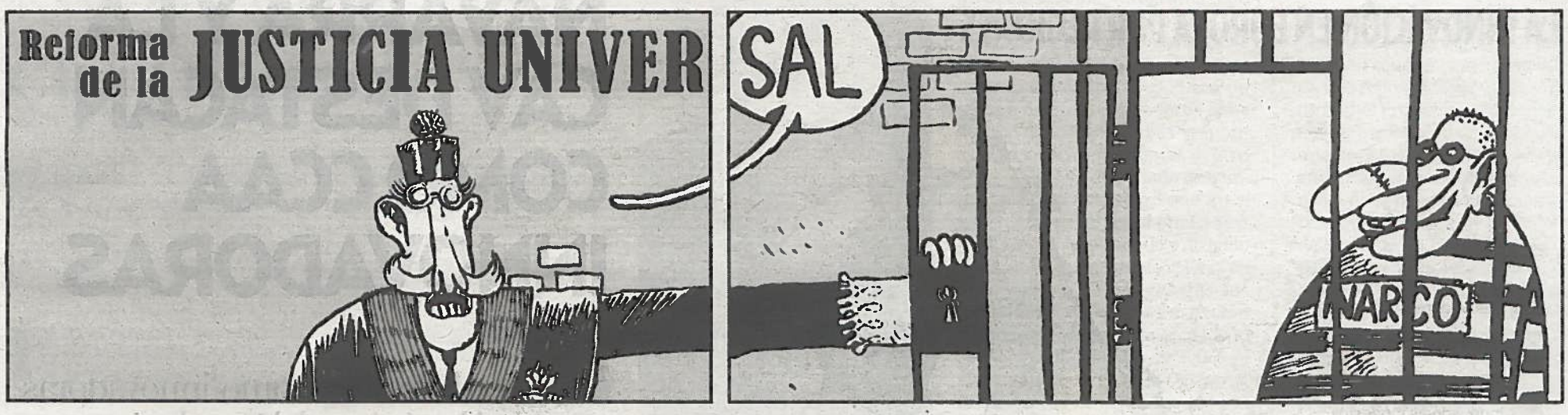

¿SABÍA QUE...

...además del inminente cierre de nueve canales, el próximo 6 de mayo está previsto para enero de 2015 el volver a resintonizar la TDT lo que, al parecer, supondrá un gasto de unos 23 euros por domicilio?

29.4.1997

STOP A LAS ARMAS QUÍMICAS. – Entra en vigor el Convenio Internacional sobre Prohibición de Armas Químicas, ratificado por 105 de los 168 Estados firmantes.

SECCIONES		INFO ÚTIL	
Opinión	2-3	Bolsa	20
Sociedad	4-11	Farmacias	26
Política	12-17	Transportes	26
Economía	18-23	Loterías	26
Tribunas	24-25	Ecos de sociedad	35
Vecinos	27-39 y 42-47	Esquelas	49
Deportes	50-62	Agenda cultural	70-71
Clasificados	63-65	Cartelera	75
Mirarte	66-79	El Tiempo	79

TRES EN RAYA

EMILIO MARTÍNEZ LÁZARO
Director de cine

La cinta 'Ocho apellidos vascos' puede presumir de un nuevo récord: ya roza los 44 millones de euros de ingresos, es decir, es la cinta española más taquillera desde que existen registros, con lo que supera a 'Lo imposible' tanto en dinero como en espectadores, con 7,5 millones.

ISABEL GARCÍA TEJERINA
Ministra de Agricultura

La hasta ahora secretaria general del Ministerio de Agricultura será quien sustituya a Miguel Arias Cañete al frente del departamento, una decisión con la que el presidente del Gobierno opta por la continuidad en la gestión de la política agraria, pesquera y medioambiental.

JOSÉ MARÍA AZNAR
Expresidente de Gobierno español

La exclusión de Aznar de la campaña del PP constata las diferencias entre el expresidente y Rajoy, pero también los temores 'populares' a que la imagen que va unida a Aznar les perjudique. Y no se trata de distancia ideológica con una lista en la que se incluye a Iturgaiz.

Mesa de Redacción

Canonización salomónica

A estas alturas, a nadie sorprende la capacidad de marketing de la Iglesia católica. Lleva más de 2.000 años vendiendo el mismo *producto*. Por eso tampoco sorprende lo que vaticanistas y teólogos consideran una *jugada maestra* de papa Francisco canonizando en una misma ceremonia a dos papas con una visión más que diferente, contradictoria sobre la Iglesia, Juan XXIII y Juan Pablo II. Ambos forman parte ya de la larga lista del santoral católico. Juan XXIII impulsó desde el Concilio Vaticano II una modernización de las estructura y del discurso católico, una primavera tras siglos de invierno en el catolicismo romano. Juan Pablo II fue luego quien puso freno a todo al proceso y persiguió a buena parte de los teólogos más comprometidos con el Vaticano II. Ocultó gran parte de los escándalos que protagonizó la Iglesia en su mandato –pederastia, finanzas, etcétera– y no se molestó en investigar la oscura muerte de su predecesor Juan Pablo I, seguidor de las tesis de Juan XXIII. Una canonización salomónica para dejar a todos contentos. De los milagros atribuidos a uno y otro, sin comentario: basta repasar el santoral católico para saber cuánto de humano y poco de santo tienen la mayor parte de sus miembros. Marketing puro, alejado en su fastuosa y espectacular liturgia del mensaje cristiano del Jesús evangélico. ●

POR Joseba Santamaria

Sociedad

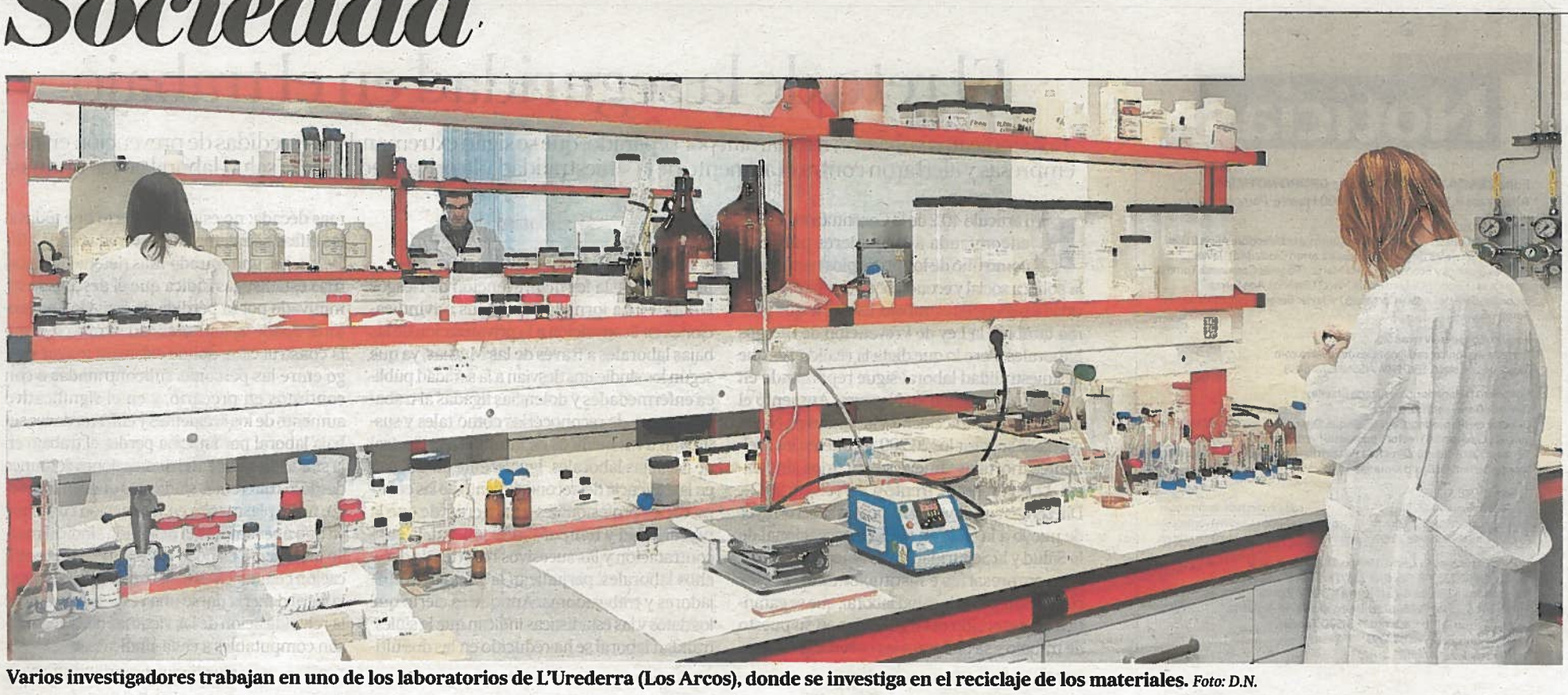

Varios investigadores trabajan en uno de los laboratorios de L'Urederra (Los Arcos), donde se investiga en el reciclaje de los materiales. *Foto: D.N.*

LA INNOVACIÓN EN EUROPA POR REGIONES

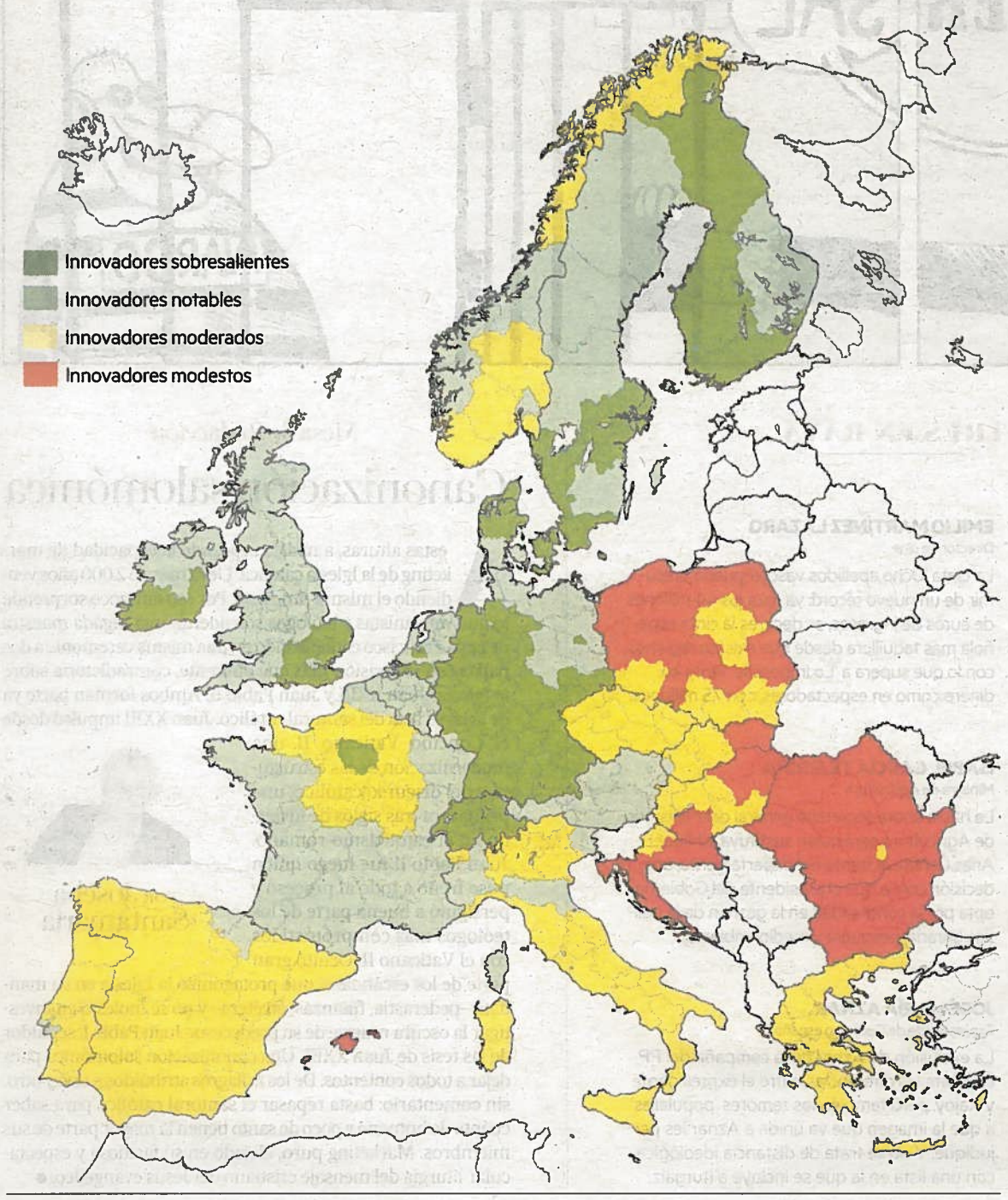

NAVARRA Y LA CAV DESTACAN COMO CCAA INNOVADORAS

- Europa las califica como 'innovadoras notables', las únicas del Estado
- Contrasta con los 304 empleos destruidos en la Comunidad Foral desde 2011 y la enorme caída de la inversión

María Olazarán

PAMPLONA – Navarra y la CAV son las dos únicas comunidades del Estado que destacan en I+D+i, según el Regional Innovation Scoreboard 2014, un índice que mide la innovación de 190 regiones europeas. Ambas se encuentran en el grupo de los *innovadores notables*, la segunda mejor calificación posible, y significa que muchos de sus indicadores de I+D+i están por encima o próximos a la media europea. Una posición que contrasta con la notable caída de la inversión en la Comunidad Foral, que retrocede a niveles de 2008, y los 304 empleos en I+D+i destruidos en los dos últimos años. Asimismo, y para coordinar esfuerzos, once de los 14 centros tecnológicos de Navarra se integraron a finales del año pasado en Aditech Corporación Tecnológica, una nueva red que aglutina a 850 investigadores.

La Comisión Europea hizo públicos recientemente los resultados de dos índices que miden la innovación: el Innovation Union Scoreboard y el Regional Innovation Scoreborard. La principal conclusión del primero informe es que Europa está recuperando su retraso en innovación respecto a EEUU y Japón, pero las diferencias entre los Estados miembros siguen siendo amplias, y la reducción de la distancia, lenta.

Del análisis por regiones europeas se encarga el segundo indicador, que las distribuye en cuatro grandes grupos: *innovadores sobresalientes, innovadores notables; innovadores moderados; y innovadores modestos.* Según este estudio, sólo cinco países europeos (Suiza, Suecia, Dinamarca, Alemania y Finlandia) se encuentran en el grupo de cabeza y no es casualidad que sean los países que más invierten en I+D+i. Otros cuatro Estados miembros, Francia, Holanda, Reino Unido e Irlanda, se sitúan en el segundo gru-

LOS MEJORES

● **Países líderes.** Sólo cinco países europeos (Suiza, Suecia, Dinamarca, Alemania y Finlandia) forman parte del grupo de 'innovadores sobresalientes'. No es casualidad que son los que más invierten en innovación. Asimismo, las 27 regiones líderes están localizadas en nueve países, los cinco anteriores y Francia, Reino Unido, Holanda e Irlanda.

EL DATO

304

Es el número de puestos de trabajo en I+D+i destruidos en Navarra desde 2011, al pasar de 1.591 a 1.287 empleos del pasado año.

po (*innovadores notables*) pero alguna de sus regiones sí aparecen en el grupo líder.

Algo parecido ocurre con el Estado español, que se encuentra en el grupo de *innovadores moderados*, al igual que otros diez países, entre los que destacan, Italia, Noruega, Portugal o Grecia, pero dos de sus CCAA, Navarra y la CAV, se desmarcan y ascienden al segundo grupo. Y es que estas CCAA tienen la mayoría de los indicadores analizados por encima o próximos a la media europea, cosa que no le ocurre a España que puntúa por debajo. Ambas autonomías despuntan en todos los indicadores analizados y sus resultados se sitúan por encima o próximos a la media europea. En concreto, la Comunidad Foral destaca a nivel estatal en innovación interna de pymes, en la introducción de productos o procesos de innovación en solicitudes de patentes y en innovaciones de tipo organizativo y de marketing.

DESTRUCCIÓN DE EMPLEO Pero no es oro todo lo que reluce. Navarra ha destruido 304 puestos de trabajo en I+D+i desde 2011, al pasar de 1.591 a 1.287 empleos del pasado año. Unos datos que le retrotraen a niveles de 2009, como ya informó este periódico el pasado mes de marzo. Los datos aún son peores en inversión donde por ejemplo, en industria, se ha producido un recorte del 15% y lo sitúa en cifras de hace seis años.

Con el objetivo de hacer fuerza, a finales de 2013, 11 de los 14 centros tecnológicos que hay en Navarra se integraron en la red Aditech, que aglutina a 850 investigadores y tiene unos ingresos anuales de 60 millones de euros (el 57% procede del sector privado). Esta estructura reagrupa cuatro grandes áreas: energía, biomedicina, agroalimentación y energía. ●

Gregorio Monreal Zia, premio Euskadi de Investigación 2013

El catedrático de la UPNA, distinguido por su "excepcional" aportación al ámbito histórico-jurídico

Jesús Iribarren
Javier Bergasa

Gregorio Monreal Zia es actualmente profesor emérito en la Universidad Pública de Navarra.

PAMPLONA – El catedrático emérito de la UPNA Goio Monreal Zia se ha convertido en el nuevo Premio Euskadi de Investigación en reconocimiento a su "excepcional contribución a la renovación de los estudios histórico-jurídicos de Euskal Herria", así como a que "se dieran las condiciones sociales que favorecieran el desarrollo de una investigación de primera magnitud en todos los ámbitos", según informó ayer el Gobierno Vasco. Gregorio Monreal –con una larga trayectoria académica, política y social también en Navarra– ya había recibido otras distinciones de como el Premio Eusko Ikaskuntza.

El tribunal del galardón, compuesto por cinco miembros de reconocido prestigio en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, dio a conocer ayer lunes su fallo. Gregorio Monreal recibió el galardón agradeciendo al jurado y "a todas las personas que a lo largo de mi vida me han acompañado y ayudado a que pudiera aportar todo esto a los demás" y reivindicando la importancia de la investigación en tiempos de crisis. "Nunca debemos conformarnos con las ideas recibidas, debemos actualizar la herencia recibida. Investigar –continuó– es avanzar desde lo conocido a lo desconocido".

El Premio Euskadi de Investigación tiene por objeto fomentar la actividad científica, y estimular, promocionar y valorar los esfuerzos de investigadores y equipos cualificados de la Comunidad Autónoma del País Vasco o de fuera de ella, cuyo trabajo haya ejercido "una influencia positiva destacada en Euskadi".

El departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura convoca anualmente el Premio Euskadi de Investigación. Los años impares el premio se convoca en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades, mientras que en los años pares se dedica al reconocimiento de la labor de los profesionales del área de la Ciencia y Tecnología. El premio cuenta con una dotación económica de 40.000 euros.

Gregorio Monreal Zia (Etayo, 1942) es catedrático emérito de Historia del Derecho y de las Instituciones de la UPNA, y ha desarrollado la mayor parte de su actividad docente e investigadora vinculado a la Universidad del País Vasco y a la UPNA. Formado en la Universidad de Deusto y doctorado en la Universidad Complutense, ha ejercido la docencia en las universidades de Valladolid, Extremadura y Complutense de Madrid, así como en las de Deusto, UPV y UPNA. Ha impartido enseñanza como profesor invitado en las Universidades de Nevada-Reno y en París XII. También fue presidente de la Sociedad de Estudios Vascos entre 1992 y 1996 y ha sido fundador y director científico del Instituto universitario de Derecho Histórico de Vasconia.

En la UPV/EHU, fue rector en el período 1981-1985, con un "mandato decisivo para sentar las bases del sistema universitario moderno de la CAV", en el que destacó el impulso a la investigación, según explicó Educación. En la trayectoria de Monreal, destacan cuatro líneas de investigación principales, entre ellas la dedicación a la historia de las instituciones político-administrativas de los territorios históricos vascos peninsulares y su labor en la edición crítica de fuentes, donde resalta *The Old Law of Bizkaia de 1452* publicada en inglés y que "ha proyectado internacionalmente" el Derecho del Señorío. En la tercera línea de investigación, se encuentran los trabajos referentes a la crisis de la foralidad vasco-navarra en el siglo XIX, y finalmente destaca la investigación en la historia del pensamiento político tradicional vasco.

"Merced a la meritoria obra del profesor Monreal hay un antes y un después en el conocimiento del Derecho histórico vasco, y en la aplicación del mismo al ordenamiento autonómico actual", resaltó.

El jurado reconoció en la obra del profesor Monreal una "excepcional contribución a la renovación de los estudios histórico-jurídicos de Euskal Herria". En este sentido, valoró que, en el curso de sus investigaciones, "ha puesto de relieve la importancia de las instituciones públicas vascas, exponente de la identidad de un pueblo y de la permanencia de un espíritu de libertad y participación popular a través de varios siglos".

Asimismo, el jurado subrayó su contribución a que "se dieran las condiciones sociales que favorecieran el desarrollo de una investigación de primera magnitud en todos los ámbitos del saber en Euskadi y hacer así posible que la UPV respondiera a los ideales que marcaron su constitución y hoy presiden su desarrollo". ●

> **"Doy las gracias al jurado y a todas las personas que me han acompañado y permitido poder aportar conocimiento útil para los demás"**

> **"No hay que conformarse con la herencia recibida: investigar es avanzar de lo conocido a lo desconocido"**
>
> **GOIO MONREAL ZIA**
> Premio Euskadi de Investiación 2013

Gobierno de Navarra
Expropiaciones
Información pública

Información: www.navarra.es

Suministro de gas a Torres de Elorz (Valle de Elorz)

A los efectos previstos en el artículo 73.4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización administrativa de Gas Navarra S.A.: Autorización Administrativa y Aprobación de la Ejecución del proyecto para la construcción del "Ramal de suministro a Torres de Elorz en el término municipal de Noáin-Valle de Elorz (Navarra)".

El expediente podrá ser examinado en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (Parque Tomás Caballero, 1, 5ª planta de Pamplona), a donde se podrán dirigir alegaciones en el plazo de 20 días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra. Pamplona, 14 de abril de 2014 - El Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Jesús Lasa Equiza.

Diario de Noticias – Martes, 29 de abril de 2014

La saturación de la UCI pediátrica obliga a enviar partos a la CUN

Osasunbidea deriva a otros 280 pacientes a este centro y a San Miguel en solo un mes

M. González

PAMPLONA – La saturación de la UCI pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) ha obligado a enviar dos partos a la Clínica Universidad de Navarra (CUN). Estas derivaciones no están incluidas en el acuerdo marco que el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea adjudicó de forma conjunta a la CUN y la clínica San Miguel para aligerar las listas de espera, ya que obedecen a un problema puntual de falta de camas.

Según informó Salud, la semana pasada estaban previstos en el CHN dos partos de prematuros, uno de ellos gemelar. "La UCI estaba llena y los tres niños precisaban de esta dotación. Para evitar trasladarlos después del parto, se envió a las madres directamente a dar a luz a la CUN", explicaron fuentes del departamento, que precisaron que no se trata de un programa de derivación sino que responde a la cobertura que brinda la CUN cuando se producen picos puntuales de falta de camas en Osasunbidea. "Se ha tratado de un caso totalmente aislado", subrayaron.

En cuanto al acuerdo marco para la realización de consultas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos e intervenciones resultantes de la lista de espera en Osasunbidea, la CUN ha llevado a cabo 65 colonoscopias este mes y prevé otras tantas para mayo. Además, ha realizado 50 TAC en abril y 24 cirugías de Ortopedia y Traumatología. En total, la CUN ha atendido a 139 pacientes de Osasunbidea en abril y la clínica San Miguel una cifra similar, lo que supone que en el primer mes de vigencia del acuerdo marco se han derivado a estos centros a unos 280 enfermos. Además, el departamento tiene previsto enviar a la CUN un máximo de unos 75 ecocardiogramas al mes.

El importe total del acuerdo marco es de 2,4 millones de euros, cuantía que se repartirá a partes iguales entre ambos centros. ●

LAS CIFRAS

● **Pacientes.** Salud ha derivado 65 colonoscopias a la CUN en abril y enviará otras tantas en mayo. Además, el centro ha realizado 50 TAC a pacientes de Osasunbidea en abril y ha operado a 24 por problemas de traumatología y ortopedia. Además, a partir del mes que viene enviará a la CUN un máximo de unos 75 ecocardiogramas al mes.

● **Adjudicación.** Salud adjudicó de forma conjunta a la CUN y San Miguel el acuerdo marco para aligerar las listas de espera.

Premiado un trabajo de fin de grado de Medicina de la UN

Recibe el galardón al mejor póster científico de un congreso nacional de rodilla

PAMPLONA – El trabajo fin de grado de la alumna de 6º de Medicina de la Universidad de Navarra, Amaia Arbizu, ha ganado el Premio al mejor póster científico del 2º Congreso nacional de la Sociedad Española de la Rodilla y de la Asociación Española de Artroscopia, celebrado en Sevilla.

El póster lleva por título el tema de su trabajo de fin de grado *Lesiones del ligamento cruzado anterior y mujer*. En él destaca que este tipo de lesiones es más frecuente en mujeres que en hombres (entre 2 y 8 veces más) – *D.N.*

Salud advierte a las farmacias de que no pueden vender fármacos por Internet

Inspección Farmacéutica indica que se ha disparado el suministro de vacunas contra la varicela desde Navarra

PAMPLONA – El departamento de Salud del Gobierno foral ha remitido una circular a las farmacias de Navarra en la que se les indica que "la venta de medicamentos a través de Internet o de otros medios telemáticos indirectos, en contra de lo previsto en la Ley 29/2006, está tipificada como infracción administrativa muy grave, según lo dispuesto en el artículo 11.ª de la misma". Esta advertencia, firmada por Ana Viñuales Loriente, jefa de la sección de Inspección Farmacéutica del departamento foral de Salud, fue enviada ayer a las oficinas de farmacia y se refiere en concreto a la venta de la vacuna contra la varicela, Varivax, ya que Navarra, junto con las ciudades de Ceuta y Melilla, es la única Comunidad Autónoma en la que esta permitida la dispensación de este fármaco y su venta, según Salud, se ha disparado.

En la circular de Salud se señala que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) adoptó la decisión, el 30 de agosto de 2013, de paralizar la autorización de distribución de dosis de vacuna Varivax, salvo las destinadas al cumplimiento del Sistema de Vacunación Oficial de las Autoridades Sanitarias en aquellas CCAA que tienen incluida esta vacuna en el calendario vacunal infantil, como ocurre en Navarra. Añade Salud que "según el informe de la División de Productos Biológicos de la AEMPS, la utilización de la vacuna Varivax fuera del Sistema Nacional de Salud y de las recomendaciones de sus autoridades sanitarias contraviene la recomendación oficial de las CCAA, incumpliéndose la propia ficha técnica de la vacuna, y puede causar un problema de salud pública al cambiar el patrón epidemiológico de la enfermedad desplazándola hacia la edad adulta y por otra parte incrementar el número de casos de herpes zóster".

Asegura Viñuales que la falta de suministro de la vacuna Varivax en las oficinas de farmacia del resto de CCAA "ha originado una gran demanda de este medicamento en las oficinas de farmacia de Navarra" y añade que la sección de Inspección Farmacéutica "ha tenido conocimiento de que algunas oficinas de farmacia podrían estar vendiendo este medicamento, empleando procedimientos que no responden al acto de dispensación en oficina de farmacia".

Explica la jefa de Inspección que "al parecer, estas oficinas de farmacia reciben recetas médicas de Varivax de particulares de otras CCAA, por correo electrónico, y envían el medicamento a través de un servicio de mensajería. Los originales de las recetas son remitidos posteriormente por correo ordinario o por el mismo servicio de mensajería que envía el medicamento. Este procedimiento se consideraría, a efectos legales, como venta por correspondencia". Fuentes del sector precisaron que este fármaco debe conservarse en frío (2-8 grados).

Insiste la jefa de Inspección Farmacéutica que la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios prohibe la venta por correspondencia y por procedimientos telemáticos de medicamentos y productos sanitarios sujetos a prescripción.

EL SECTOR MINIMIZA LA VENTA Fuentes de la patronal farmacéutica, por su parte, precisaron ayer que, de darse casos de venta por Internet, serán puntuales y confirmaron que se están dispensando con receta de otras CCAA los fines de semana en las propias oficinas de farmacia. El suministro de estas vacunas a las farmacias navarras ha pasado de 9 unidades en marzo de 2003 a 566 en febrero de este año 2014. Navarra es la única CCAA que sigue las recomendaciones de la Asociación Española de Pediatría: una primera dosis entre los 12 y 15 meses de edad y la segunda, entre los 2 y 3 años, mientras que el Ministerio de Sanidad pospone la edad de inmunización a los 12 años. Antes de julio de 2013, quienes no querían esperar a los 12 años tenían la opción del canal privado. Con receta, se podía comprar en farmacia pero el ministerio bloqueó esta venta en 2013. Cada dosis de Varivax se vende a entre 60 y 71 euros. – *Lola Cabasés*

DATOS

● **Entre 60 y 71 euros.** Cada dosis de Varivax se vende al precio de 60 o de 71 euros y las farmacias, en el caso de que el cliente solicite dicho fármaco con receta de un médico de fuera de Navarra, está obligada a conservarla durante tres meses, a efectos de inspección, y posteriormente la destruye.

● **Las ventas, se disparan.** El suministro de estas vacunas a las farmacias navarras ha pasado de 9 unidades en marzo de 2003 a 566 en febrero de este año 2014.

● **Navarra, Ceuta y Melilla.** Navarra, junto con las ciudades de Ceuta y Melilla, sigue las recomendaciones de la Sociedad Española de Pediatría y es la única CCAA en la que esta permitida la dispensación de este fármaco

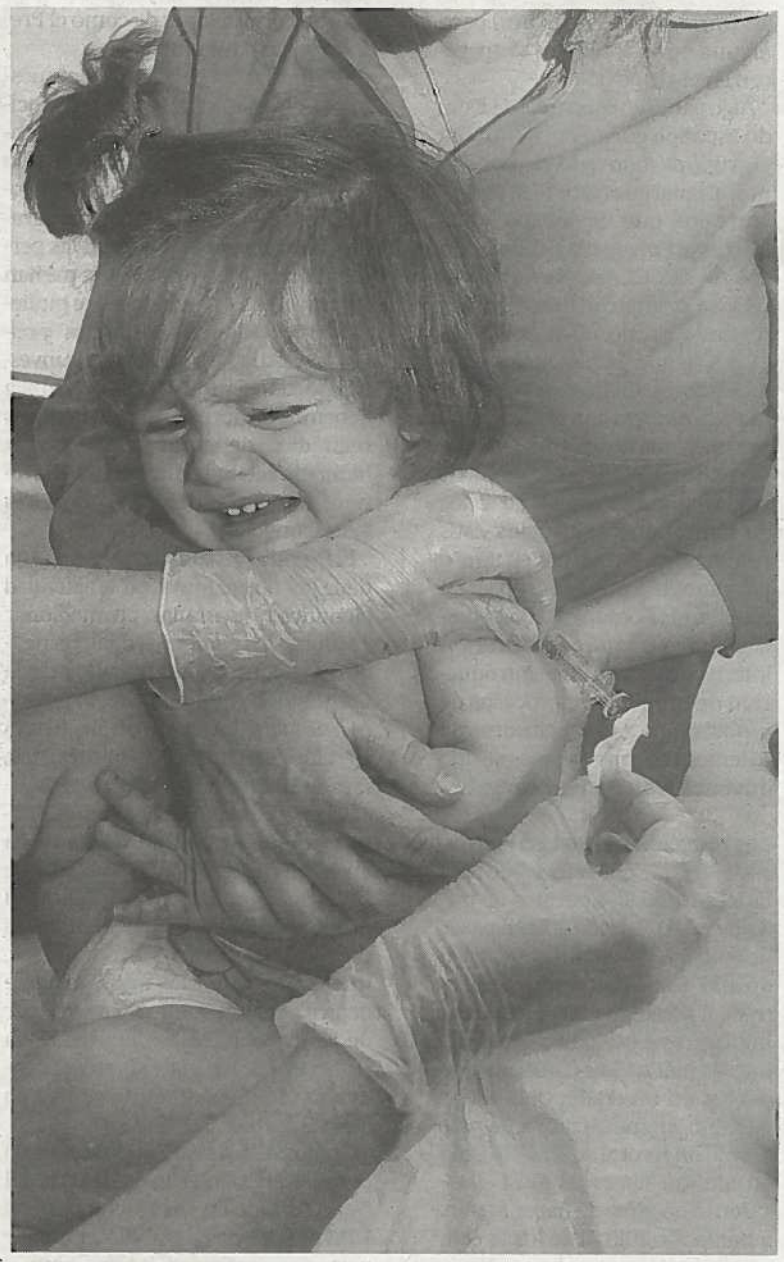

Una niña recibe una vacuna. *Foto: J.M. Ochoa de Olza*

Economía

Ocupados con dos empleos y su jornada laboral

Datos cuarto trimestre 2013

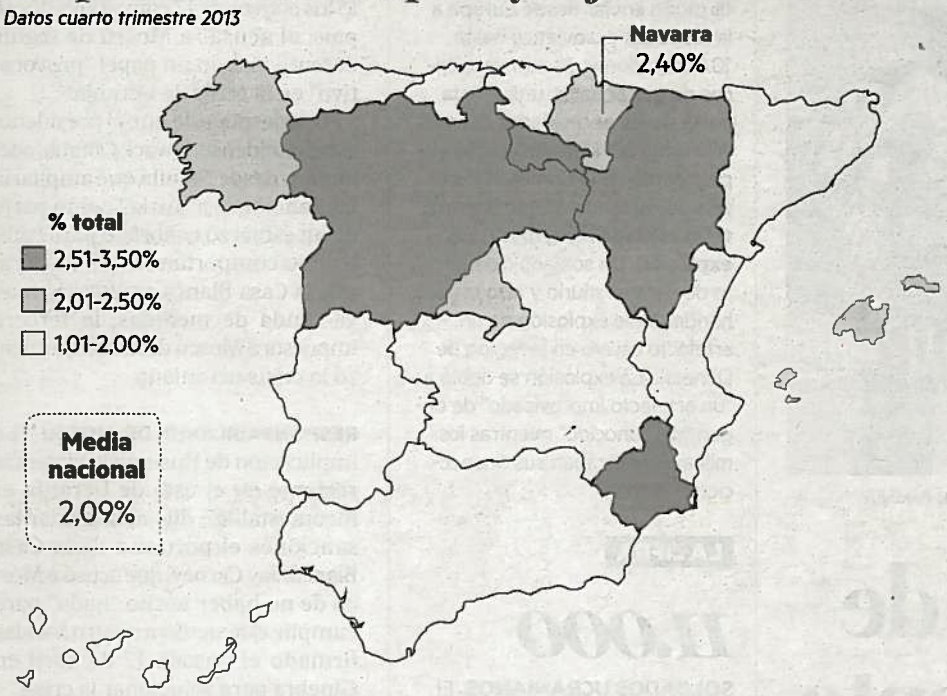

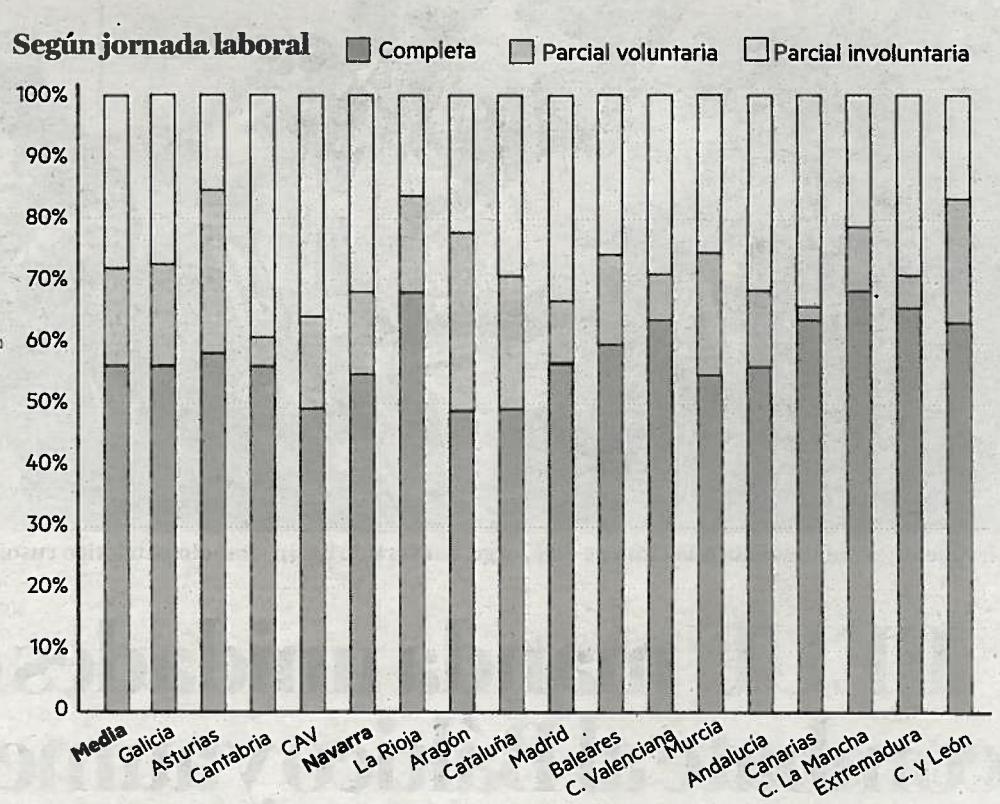

6.000 navarros compaginan dos empleos para llegar a fin de mes o mejorar su salario

Casi una tercera parte de los pluriempleados admite que no le queda otro remedio ● El auge del empleo parcial se basa en la ausencia de trabajo a tiempo total

Juan Ángel Monreal
Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Cerca de 6.000 personas compaginan en Navarra dos puestos de trabajo para poder llegar a fin de mes o mejorar su salario. Es decir, son pluriempleados, muchos de ellos forzosos. No suponen todavía un porcentaje elevado dentro de los ocupados en la Comunidad Foral, apenas el 2.4%, pero representan como pocos a los nuevos protagonistas de un mercado de trabajo en el que el poseedor de un empleo estable y a jornada completa representa, cada vez, un porcentaje menor.

En total, y según los datos del informe que elaboran Asempleo y AFI con microdatos de la Encuesta de Población Activa, eran 5.952 las personas que contaban con dos puestos de trabajo en el último trimestre de 2013. Esta cifra, que en el conjunto de España alcanza las 350.000 personas tras incrementarse un 1% en el último año, desciende en Navarra cerca de un 25% en el último ejercicio. Una variación que podría deberse a dos cuestiones, según fuentes de Asempleo: las variaciones propias de la EPA, que en ocasiones ofrece oscilaciones elevadas en territorios pequeños, y la propia evolución de Navarra, que habría destruido más empleo en 2012-2013.

"Donde más se ha incrementado la ocupación en el último año es donde más lo ha hecho el número de trabajadores a tiempo parcial", señala el informe, que precisa las características de aquellos que compaginan dos empleos y si se trata de una opción libremente escogida o una necesidad pura y dura. "Analizando la voluntariedad de la relación contractual –explican desde Asempleo–, se aprecia que el 13,6% de las personas con dos empleos, trabaja a jornada parcial de forma voluntaria, mientras que el 31,9% lo hace de forma involuntaria"

Los datos nacionales, más amplios y detallados, arrojan luz acerca del peso que, cada tipo de ocupación, tiene en el pluriempleo. "Uno de cada cuatro trabajadores con dos empleos a tiempo parcial es no cualificado y ocupa, por lo general, puestos de trabajo de tipo elemental. Probablemente, estén ubicados en el comercio y la hostelería, pues ambos sectores concentran casi un 10% de los trabajadores con dos empleos a jornada parcial", señalan desde Asempleo, que advierte de que los datos esconden realidades más complejas, como el médico que trabaja por la mañana en el Servicio Navarro de Salud y mantiene por la tarde su consulta propia. "Existe un porcentaje relevante de ocupados que tiene dos empleos a tiempo parcial y de tipo avanzando (los técnicos y profesionales científicos e intelectuales representan un 17,3% del total). En este caso, se ubican, mayoritariamente, en el sector financiero y, sobre todo, en el sector de la educación y la sanidad (probablemente, transitando también entre el sector público y privado)".

SIN EMPLEO A TIEMPO COMPLETO Pese a que en el último año el número de trabajadores con dos empleos se reduce de modo claro, Navarra se mantiene por encima de la media en cuanto al porcentaje de personas que compagina puestos de trabajo. El 2,4% supone apenas tres décimas más que la media nacional.

Y a mayor porcentaje de pluriempleados, mayor porcentaje de personas que trabaja a tiempo parcial, en una relación que no falla. En total, 41.600 personas se encontraban ocupadas de este modo a finales de 2013, un 3,7% menos que el año anterior, y un 16,8% del total de personas ocupadas. Del total de ocupados a tiempo parcial en Navarra, el 55% trabaja en este tipo de jornada por no poder encontrar un empleo a jornada completa (22.889 personas). "Donde más alta es la tasa de paro, mayor es la de parcialidad involuntaria", explicaban desde Asempleo.

TENDENCIA CRECIENTE Las previsiones apuntan asimismo a un mayor peso del empleo a tiempo parcial en el futuro, toda vez que uno de cada tres contratos temporales se firma ya bajo esta modalidad. "Se trata asimismo de un tipo de contratación que recae especialmente en las mujeres y con una elevada incidencia en el sector público", explicaban desde ELA en un informe sobre empleo.

De hecho, en 2013, fueron las regiones más dinámicas en creación de empleo aquellas en las que más se incrementó el empleo a tiempo parcial. "Y no solo lo ha hecho en los dos archipiélagos, al considerar que este tipo de trabajos suele asociarse a actividades económicas relacionadas con el turismo. La Rioja y Catalunya registran aumentos interanuales de los ocupados a tiempo parcial superiores al 10% y, sin embargo, el peso de la hostelería sobre su estructura productiva es similar a la media nacional", explicaba el informe de Asempleo. ●

LAS CIFRAS

16,4

TASA DE PARO EN NAVARRA
Navarra cerró el año con la tasa de paro más baja de España, después de la revisión de la Encuesta de Población Activa. Hoy se conocen los datos del primer trimestre de 2014.

21%

TASA DE TEMPORALIDAD
La destrucción de empleo vivida a partir del otoño de 2008 laminó primero a los contratados temporales. La tasa bajó del 31% hasta el 21% actual.

Trabajadores y directivos posan con el último modelo A05 del Polo en Landaben. *Foto: cedida*

ADIÓS A05, EL POLO RÉCORD

Landaben ha fabricado **1,5 millones** de unidades de este modelo en cinco años ● El A05 registró el mayor programa de la factoría en 2011, con **353.353** coches ● Este año se producirán **225.000** del GP

Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – La factoría de Landaben ha dicho adiós al Volkswagen Polo A05 después de fabricar 1,5 millones de unidades en los últimos cinco años. Este modelo, producido en plena crisis económica, ha funcionado en el mercado y en 2011 registró el mayor programa de la historia de la planta navarra, con 353.353 vehículos y el segundo mejor un año antes, con 336.336, con su consiguiente repercusión en el empleo en esos ejercicios. En 2013, se produjeron casi 290.000 coches del Polo, de los que se exportaron el 90% al mercado europeo principalmente, sobre todo a Alemania, Francia e Italia. Sin embargo, el Polo A05 ha llegado hasta 75 países de todo el mundo. Los últimos 83.000 coches de este modelo se han fabricado entre enero y abril de este año. Así entre febrero y este mes, el A05 ha estado conviviendo con el nuevo Polo, el denominado GP, razón por la cual la producción durante estas semanas se ha mantenido de manera constante en 1.524 unidades diarias.

Los trabajadores de la planta participaron ayer en un acto para celebrar "la salida de la línea de montaje de la última unidad de uno de los modelos de más éxito de Volkswagen", manifestó la empresa en una nota. El periodo de transición de un modelo a otro ha estado dirigido por Patrick Danau, quien ahora ha pasado el testigo a Emilio Saenz, que desde el pasado 22 de abril está al frente de la factoría navarra. Durante los cinco años del A05, este modelo ha recibido varios reconocimientos, como ayer recordaba la propia dirección de la planta automovilística: *Coche del Año 2010* y *Mejor Coche del Mundo*, con la puntuación máxima en el test *Euro NCAP*. Además, la planta navarra fue la encargada de fabricar la carrocería del Polo R WRC, con el que VW logró el año pasado dominar el Campeonato Mundial de Rallies y batir un nuevo récord al conseguir los tres títulos –piloto, copiloto y marcas– en el año de su debut. Estas distinciones le han permitido colocarse en el *Top Ten* de ventas europeas.

EL NUEVO PROYECTO A partir de ahora, los cerca de 5.000 trabajadores de la planta se centrarán en el nuevo Polo, el GP que "incorpora numerosos avances tecnológicos en materia de seguridad y ayuda a la conducción, con una gama de motores modificada para ser más eficientes y respetuosos con el medio ambiente", detalló Volkswagen en su nota.

La quinta fábrica más importante del Consorcio de VW en Europa y la undécima por volumen de producción en el mundo fabricará este año 225.000 unidades del GP, cantidad que puede incrementarse todavía más. La dirección y el comité de empresa mantendrán hoy una reunión en la que se hablará de cómo se va a afrontar el programa de este año, que entre las posibilidades pueden recuperarse los desplazamientos de pausas en los turnos, que suponen contratación eventual y que se han utilizado en los cuatro primeros meses del año para poder afrontar el programa fijado para este periodo. ●

12 empresas en la red de mentores

AYUDA A EMPRENDEDORES. La Red Navarra de Mentores, mediante la que directivos de empresas de trayectoria reconocida asesorarán y orientarán a nuevos emprendedores en la creación de sus propias empresas, quedó constituida ayer con la presencia de 12 empresas: Idifarma; Panasa; Azkoyen; Telefónica en Navarra; Grupo S2Isec; Jofemar; MTorres; Quomai; Orbital Aerospace; Magna; restaurante Maher y NH Baluarte y Grupo Mundomóvil. *Foto: D.N.*

Equiza seguirá al frente de ATA

CONTINUIDAD. Juan Carlos Equiza fue reelegido ayer como presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Navarra (ATA) con el 94,4% de los votos, apoyo con el que vuelve a afrontar el cargo al frente de la agrupación y que asume con "compromiso y responsabilidad". En total, votaron 72 socios, de los que 68 respaldaron la única candidatura, la de Juan Carlos Equiza. Cuatro de los votos fueron en blanco. *Foto: Patxi Cascante*

Caen un 6,5% las bajas tras un accidente laboral leve por temor a perder el empleo

Navarra registra 13.251 siniestros de este tipo en 2013 ● Los sindicatos rechazan que las mutuas puedan dar las altas, como pretende el PP

Sagrario Zabaleta
I. Aguinaga/ O. Montero

PAMPLONA – Las bajas tras un siniestro laboral leve descendieron un 6,5% el año pasado en la Comunidad Foral por el temor de los accidentados de perder el empleo en la actual coyuntura económica. Según los datos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en 2013 se registraron 13.251 accidentes leves sin baja por los 12.443 en 2012. Para UGT, estas cifras indican que los trabajadores afectados prefieren "continuar en su puesto, antes de aceptar una baja en la situación actual, un hecho que mutuas y empresarios aprovechan para disminuir los índices de siniestralidad". Sin embargo, estos índices crecieron un 0,2% en 2013, al contabilizarse 28,4 accidentes por cada mil trabajadores debido a la agricultura y a la industria. En cambio, en servicios y construcción descendieron; en este último sector debido a la caída de la actividad tras explotar la burbuja.

UGT, en base a estos datos del Instituto, difundió su informe sobre la siniestralidad laboral en Navarra en el Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, que se celebró ayer. Este sindicato al igual que CCOO, LAB y CGT arremetieron contra el anteproyecto de Ley de Mutuas del Gobierno del PP que pretende darles mayor potestad.

De esta forma, UGT exigió que "se retiren del texto del anteproyecto de reforma de la Ley de Mutuas aquellos elementos lesivos para los trabajadores, como la capacidad que se quiere otorgar a las mutuas para proponer el alta sin consultar con el médico de la Seguridad Social. Estas medidas demuestran de manera más palpable el carácter economicista de estas políticas". CCOO reiteró que la normativa que se pretende aprobar constituye "un atentado" al derecho a la salud y contribuye a incrementar "el espíritu privatizador" del Gobierno para incentivar el "reparto de botines", ya que los servicios de prevención pasarán a manos privadas "a precios de saldo". Desde LAB, se pidió al Gobierno foral que "garantice" la posibilidad de que la gestión de las bajas laborales "se realice por el servicio público" en lugar de por las mutuas. El año pasado en Navarra se produjeron 20.268 accidentes de trabajo, un 4,1% más, de los que doce de ellos fueron mortales –tres asalariados en agricultura, tres en industria y tres en servicios, ninguno en construcción y tres autónomos–.

CGT, desde su concentración en el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), solicitó un cumplimiento estricto de la norma sobre prevención, ya que según se desprendía de su pancarta: *En el trabajo nos matan y en el INSS nos rematan.*

La Junta de Portavoces del Parlamento también aprobó una declaración por la que la Cámara se sumaba a las reivindicaciones del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo. Propuesta por Bildu y Aralar, fue respaldada por unanimidad en sus cuatro primeros puntos y con el voto en contra de UPN y PP en los otros dos, informó *Efe*.

LA PREVENCIÓN Así, el informe de UGT indicó que sus técnicos de Salud Laboral hicieron 500 visitas a empresas en 2013 y desarrollaron 3.000 actuaciones de las que concluyeron que faltan evaluaciones específicas de riesgos, sobre todo ergonómicos y psicosociales, que afectan a la maternidad; que hay maquinaria que no cumple con la norma; que existen importantes deficiencias en materia de formación e información y que, a veces, hay investigaciones incompletas de los siniestros, entre otros aspectos. ●

UGT denunció que el anteproyecto de mutuas perjudica a los asalariados.

CCOO reprochó "el espíritu privatizador" del PP con la ley de mutuas.

LAB exigió que las bajas sean gestionadas por la sanidad pública.

CGT solicitó un cumplimiento estricto de la norma de prevención.

LAS CIFRAS DE 2013

20.268

ACCIDENTES. Hubo 5.770 siniestros con baja en la jornada de trabajo; 209 con baja-autónomos; 693 con baja in itínere; 345 recaídas y 13.251 sin baja.

2.523

CON BAJA EN SERVICIOS. En 2013 hubo 2.523 accidentes con baja en servicios (3 mortales y 16 graves); 2.518 en industria (3 mortales y 19 graves); 588 en construcción (diez graves) y 350 en agricultura (3 mortales y 15 graves).

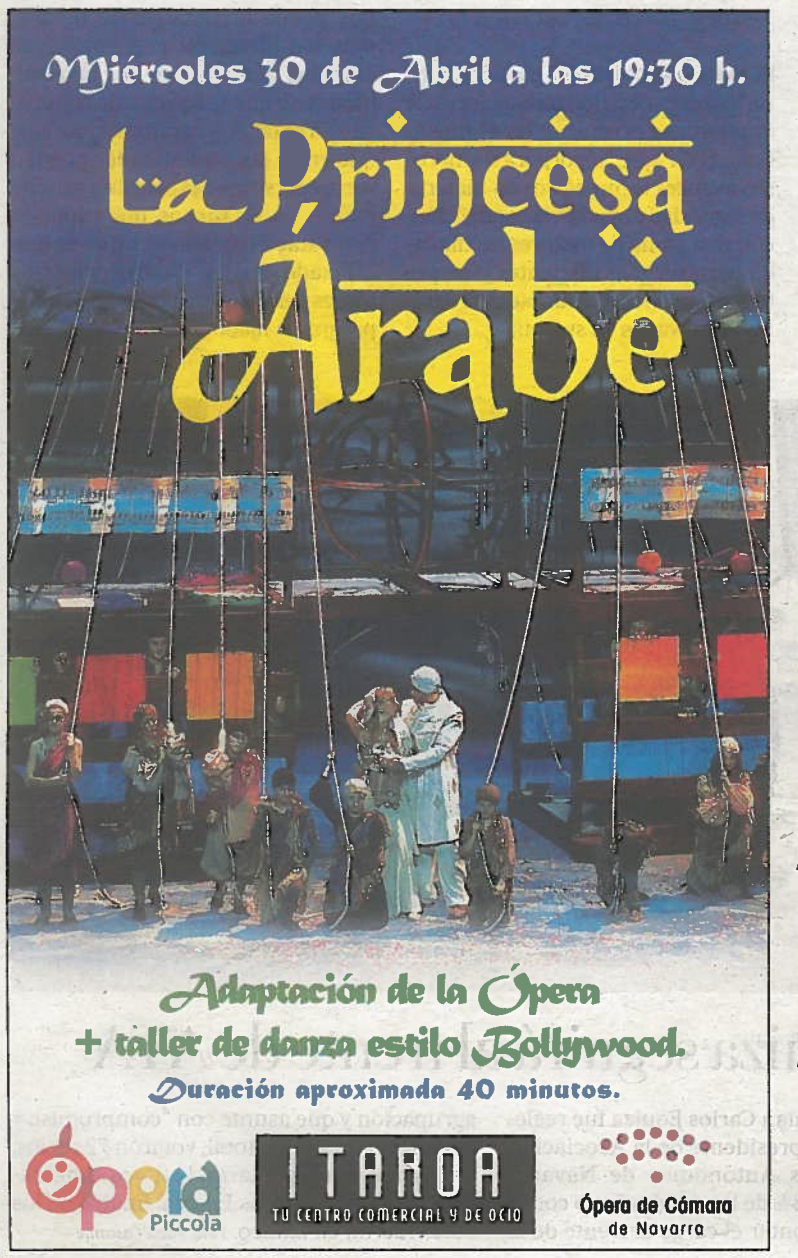

Más que palabras

Hijoputismo social

POR Javier Vizcaíno

Fue hace ya unos días y ha habido por medio una petición de disculpas a la remanguillé, pero no consigo que se me pase el sulfuro provocado por la rajada semiesclavista de la tal Mónica de Oriol, presidenta del Círculo de Empresarios e integrante de una familia de rancio abolengo que floreció especialmente en el franquismo. Esto último hace más hirientes sus babeos: una espécimen humanoide que le debe todo lo que es a la cuna en que la evacuaron tiene las santas pelotas de proclamar que los jóvenes sin formación no sirven para nada. Podrán decirme que ese es justo el trozo que rectificó, pero aparte de que no cuela, lo verdaderamente grave no está en la expresión concreta sino en la ponzoña general que late bajo un discurso que es, sin matices, el del hijoputismo social. A los que nacieron para martillo, viene a decirnos la tipeja, les caen del cielo los clavos y su única opción es joderse y bailar al ritmo de quien ha comprado a precio de ganga –ella propugna que sea aun menos– su fuerza de trabajo.

Una melonada lacerante como la de la individua Mónica de Oriol hubiera lucido bien en las novelas de Dickens

Bien saben quienes me leen de antiguo que no soy de los que divide el mundo en malvados e insaciables explotadores y cuitados explotados indefensos. Aunque de lo uno y de lo otro, haberlos, haylos, conozco la amplísima gama de grises entre ambos extremos y mi progresismo (o similar) no se resiente por no comulgar con la caricatura empresarial al uso. Echo en falta, eso sí, un desmarque rotundo cuando –y ocurre con harta frecuencia– uno de sus representes oficiales u oficiosos regüeldan una melonada lacerante como la de esta individua que tan bien hubiera lucido en las novelas de Dickens. ●

El etiquetado del yogur pierde desde hoy la fecha de caducidad

Se sustituye por un plazo apropiado de consumo que vendrá determinado por las operadoras alimentarias

MADRID – El yogur ya no tendrá fecha de caducidad, sino una fecha apropiada de consumo que deberán determinar los operadores de las empresas alimentarias, según el real decreto publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Así, el decreto sobre la Norma de Calidad para el yogur o yoghourt del BOE de ayer, que entra en vigor hoy, día 29, deroga la especificidad del etiquetado de la fecha de caducidad del yogur, así como el límite de 28 días desde su fecha de fabricación, exigidos en la anterior norma de calidad del producto.

Como consecuencia de esta derogación, el etiquetado de fechas del yogur se rige ahora por la normativa horizontal europea sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y relativa a la higiene de los alimentos, por lo que serán los operadores los que determinen la fecha apropiada a cada producto y su límite temporal.

Esta norma se adecúa a la nueva realidad del mercado, eliminando restricciones que puedan situar a los productores españoles en una situación de desventaja para garantizar una competencia leal entre las industrias, mejorar su competitividad y dotar al sector de las mismas condiciones a todos los productores comunitarios.

Así, por ejemplo, según los productos añadidos, los yogures se clasifican en seis: yogur natural; yogur natural azucarado; yogur edulcorado; yogur con fruta, zumos y/o otros alimentos; yogur aromatizado, y yogur pasterizado después de la fermentación. Además, permite usar productos lácteos como, por ejemplo, la nata, al igual que en otros países de la Unión Europea, necesario para la elaboración de los yogures cremosos. – *Efe*

Varias personas realizan gestiones en el interior de una sucursal bancaria. *Foto: Efe*

La letra pequeña de las cuentas nómina oculta permanencias de entre 12 y 36 meses

BMN es la entidad que más tiempo exige mantener el salario domiciliario

✎ *Almudena Domenech*

MADRID – Las cuentas nómina de cuatro de las diez entidades financieras con mayor cuota de mercado del país ofrecen regalos o bonificaciones a sus clientes a cambio de un período de permanencia que oscila entre los 12 y los 36 meses y que, en caso de incumplirse, supondrá una penalización para el usuario. Así se desprende de un análisis elaborado por la web independiente del ahorro *Kelisto.es*, que revela que mientras otros sectores como el de las telecomunicaciones "empiezan a eliminar las ataduras en los contratos que firman con sus clientes, en la banca sigue siendo algo habitual" y más aún con la vuelta de los "regalos gancho".

La responsable de Finanzas Personales de esta organización, Estefanía González, denunció ayer que estos comportamientos provocan que el consumidor no pueda optar por las ofertas "más ventajosas del mercado siempre que quiera", con lo que puede llegar a ahorrarse hasta 240 euros al año. Obligan además a los usuarios a "hacer frente a penalizaciones que, incluso, superan el valor que el propio regalo tiene en el mercado".

PENALIZACIÓN BMN es la entidad que exige mantener el salario domiciliado durante un plazo mayor: 36 meses. A continuación se sitúa el Santander, con 24, y Catalunya Caixa y la Caixa, ambas con 12. Entre las entidades con menor tamaño también se pueden encontrar ejemplos: Unicaja y Globalcaja requieren que sus clientes permanezcan hasta 36 meses para obtener alguno de los regalos y no ser penalizados, mientras que Bancorreos y Openbank cuentan con permanencias de 24 meses.

La cuenta nómina de BMN regala a los clientes que domicilien su nómina un televisor de Samsung de 32 pulgadas (para salarios superiores a 1.200 euros) o de 40 (para los que superen los 2.000 euros), y aplica una política de "cero comisiones" siempre que el usuario domicilie dos recibos y cuente con tarjeta de crédito. Ahora bien, para disfrutar de estas condiciones exige permanecer en la entidad durante 36 meses.

En caso contrario, cobra una penalización de hasta 210 euros en el televisor de 32 pulgadas (que se recalcula en función del tiempo que falte hasta cumplir con la permanencia) y de 318 euros en el caso del de 40. Por su parte, el Santander obsequia a quienes domicilien la nómina con distintos regalos: un e-reader de 7 pulgadas o una vajilla más cubertería de seis servicios de Pierre Cardin si la nómina supera los 600 euros. ●

Bankia gana 250 millones en el primer trimestre, un 17,4% más

MADRID – El grupo BFA-Bankia obtuvo un beneficio después de impuestos de 250 millones de euros en el primer trimestre del año, un 17,4% más que en el mismo periodo del año anterior, cuando las ganancias alcanzaron los 213 millones, según informó ayer la entidad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). En concreto, Bankia, que inició la devolución de las ayudas públicas recibidas, obtuvo un beneficio después de impuestos de 186 millones de euros hasta marzo, un 38,5% más sobre el resultado proforma del mismo periodo de 2013. – *E.P.*

Fitch mejora el rating de la deuda avalada por siete bancos españoles

LONDRES – La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings revisó al alza la nota a largo plazo de la deuda garantizada por el Estado de Banco Cooperativo Español, BMN, BFA, Catalunya Banc, CaixaBank, la Caixa y NCG Banco, que pasa a ser BBB+ desde BBB como consecuencia de la mejora del rating de España anunciada por la agencia el pasado viernes. Asimismo, la calificadora de riesgos ha ratificado la nota BBB+ de la deuda avalada por el Estado emitida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). – *E.P.*

La Audiencia anula el despido de 29 pilotos de Air Europa

MADRID – La Audiencia Nacional anuló el despido de 29 pilotos de Air Europa y ordenó su reincorporación porque se vulneraron las garantías anti ERE establecidas en el convenio colectivo por las cuales no se podían llevar a cabo ceses cuando parte de la producción se realice con medios ajenos. La Sala cree que el ERE se ejecutó sin respetar el criterio de selección de pilotos fijado en el convenio colectivo y sin entregar las cuentas del año 2011. – *Efe*

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

lunes 28 de abril de 2014

Delegados de CCOO se concentran en Pamplona contra el anteproyecto de ley de mutuas en el Día de la Salud en el Trabajo

Delegados de CCOO de Navarra se han concentrado este lunes en Pamplona con motivo del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, jornada que el sindicato ha centrado en rechazar el anteproyecto de ley de mutuas del Gobierno central.

Los asistentes a la concentración, a la que ha asistido el secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, se han reunido en el Rincón de la Aduana a partir de las 12 horas tras la pancarta 'No a la nueva ley de mutuas'.

Además, varios de los delegados han portado carteles como 'Salud y seguridad en peligro', 'Trabajo digno y seguro' y 'Hay alternativa'. La concentración se ha celebrado tras una asamblea de delegados en el Tribunal Laboral.

Después de la movilización, la secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Navarra, Carmen Sesma, ha explicado que en esta jornada el sindicato ha querido rechazar el anteproyecto de ley de mutuas del Gobierno central, con el que están "en desacuerdo, tanto en las formas como en el fondo".

En concreto, Sesma ha criticado que "el Gobierno lo ha hecho de manera unilateral, sin contar con los sindicatos" y también ha censurado, entre otros puntos, que con la nueva norma "se concede de una manera prácticamente automática el alta a un trabajador por parte de las mutuas en los casos de enfermedad común".

"En estos momentos nos encontramos que hay mutuas que gestionan la prestación de la enfermedad común de los trabajadores y el proceso lo lidera el médico de cabecera, mientras que con este proyecto de ley el Gobierno pretende que el médico de cabecera conteste en cinco días ante una propuesta de alta de una mutua y si no contesta, se produciría un alta automática para el trabajador", ha expuesto.

Sesma ha añadido que "esa propuesta de alta de las mutuas se puede hacer sin reconocimiento previo del trabajador y sin comunicárselo, por lo que nos podemos encontrar ante una inseguridad jurídica del facultativo que ha dado un alta por silencio administrativo".

"Repunte de accidentes en 2013"

Por otra parte, la representante sindical, que ha recordado a "todas las víctimas de accidentes y enfermedades profesionales", ha destacado que en 2013 ha habido "un repunte de accidentes laborales en todo el Estado", cuando "desde el año 1998 había una tendencia descendente". "Está habiendo un repunte y eso se traduce en que se está invirtiendo menos en prevención", ha apuntado.

Según Sesma, en Navarra se registraron el pasado año 12 accidentes mortales, tres de ellos 'in itinere', tres

en el sector de la industria, tres en servicios, y tres en agricultura. En total, hubo tres accidente mortales más que en 2012.

Finalmente, la sindicalista ha exigido a las administraciones que "velen por que la seguridad y la salud sea un hecho en las empresas" y también ha pedido a las compañías que "inviertan en prevención".

Fuente: Europa Press